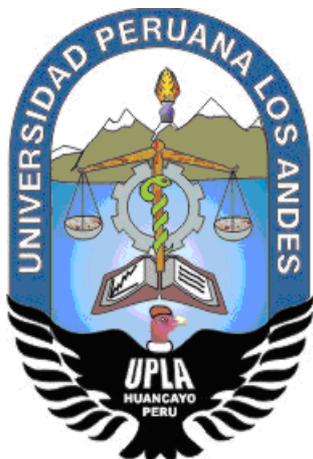


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
BÁSICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
PANGOYA - 2017**

| | |
|--|--|
| Para Optar | :El Título Profesional de Contador Público |
| Autores | : Bach. Carolin Lizbeth Espinoza Alania Bach. Luis Alberto Vega Canchanya |
| Asesor | : Dr. Adauto Ávila, Armando Juan |
| Línea de Investigación | : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos. |
| Línea de Investigación Por programa de estudios | : Contabilidad Superior |
| Fecha de Inicio | : 17-04-2018 |
| Fecha de Culminación | : 17-04-2019 |
| | Huancayo - Perú |

2019

Hoja de aprobación de jurados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa – 2017.

PRESENTADO POR:

BACH. CAROLIN LIZBETH ESPINOZA ALANIA
BACH. LUIS ALBERTO VEGA CANCHANYA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : _____

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo,....de.....del 2019.

Asesor:

Dr. Adatao Ávila, Armando Juan

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a nuestro Creador, por regalarnos cada maravilloso día para cumplir con nuestras metas.

A mi madre, a pesar de que no está conmigo, desde el cielo recibo sus bendiciones.

A mi compañero y amigo de toda la vida, por su apoyo incondicional.

A mis docentes quienes con sus enseñanzas contribuyeron al logro de mis objetivos.

Espinoza Alania, Carolin Lizbeth.

Dedicatoria

A mis padres, quienes siempre estuvieron a mi lado brindándome el apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mi esposa e hijos por ser sol y estrellas, cuya luz iluminó el sendero de mi vocación, guiándome así por la ribera de la superación profesional.

Vega Canchanya, Luis Alberto.

Agradecimiento

Agradecer a Dios por permitirme tener una grata experiencia en la Universidad Peruana Los

Andes, mi Alma Mater.

A mis docentes de la Universidad por haber compartido la savia de sus conocimientos y su amistad sincera.

A mi asesor Dr. Aduato, por su dedicación y apoyo incondicional durante el desarrollo de nuestra tesis. ¡Gracias maestro!

Finalmente, a todos los que colaboraron con mi formación profesional y con la realización de la presente tesis.

Espinoza Alania, Carolin Lizbeth.

Agradecimiento

Agradecer a la Universidad Peruana Los Andes, por haber permitido formarme en ella, asimismo a todos los docentes que fueron partícipes de este proceso de aprendizaje, que ahora se ve reflejado en la culminación de mi paso por la Universidad.

A mi asesor de Tesis al Dr. Aduato, por sus enseñanzas, apoyo y motivación en el desarrollo del presente trabajo.

Gracias a mis amados padres, que fueron mis mayores promotores, a mi compañera de estudios con quien tuvimos el objetivo de realizar este trabajo y hacerlo realidad.

Vega Canchanya, Luis Alberto.

Índice

| | |
|--|------|
| Hoja de aprobación de jurados | i |
| Asesor..... | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento | v |
| Índice..... | vi |
| Índice de tablas..... | x |
| Índice de figuras | x |
| Índice de gráficos | x |
| Resumen..... | xi |
| Abstract | xii |
| Términos claves utilizados en la investigación:..... | xiii |
| Introducción | xiv |
| Capítulo I..... | 15 |
| Problema de investigación | 15 |
| I. Planteamiento, sistematización y formulación del problema | 15 |
| 1.1 Descripción del Problema. | 15 |
| 1.2 Formulación del Problema. | 17 |
| 1.2.1. Problema General..... | 17 |

| | |
|--|----|
| 1.2.2. Problemas Específicos. | 17 |
| 1.3 Objetivos de la Investigación. | 17 |
| 1.3.1. Objetivo General. | 17 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos. | 18 |
| 1.4. Justificación de la Investigación. | 18 |
| 1.4.1. Justificación Teórica. | 18 |
| 1.4.2. Justificación Práctica. | 18 |
| 1.4.3. Justificación Metodológica. | 19 |
| 1.4.4. Justificación Social. | 19 |
| 1.4.5. Justificación de Conveniencia. | 19 |
| 1.5. Delimitación de la Investigación. | 19 |
| 1.5.1. Delimitación Espacial. | 19 |
| 1.5.2. Delimitación Temporal. | 19 |
| 1.5.3. Delimitación Conceptual o Teórica. | 19 |
| Capítulo II | 21 |
| Marco teórico | 21 |
| II. Marco teórico..... | 21 |
| 2.1 Antecedentes del Estudio. | 21 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 26 |
| 2.3. Definición de conceptos..... | 44 |

| | |
|---|----|
| 2.4. Hipótesis y Variables. | 47 |
| 2.4.1. Hipótesis General. | 47 |
| 2.4.2. Hipótesis Específicas. | 47 |
| 2.5. Operacionalización de las variables. | 48 |
| Capítulo III..... | 50 |
| Metodología | 50 |
| III. Metodología | 50 |
| 3.1. Método de Investigación. | 50 |
| 3.2. Tipo de la investigación. | 50 |
| 3.3. Nivel de investigación..... | 51 |
| 3.4. Diseño de la investigación. | 51 |
| 3.5. Población y muestra. | 51 |
| 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 54 |
| 3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos. | 54 |
| 3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos. | 54 |
| 3.7. Procedimiento de recolección de datos. | 54 |
| Capítulo IV..... | 57 |
| Resultados de la investigación | 57 |
| IV. Análisis y discusión de resultados | 57 |
| 4.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos. | 57 |

| | |
|---|----|
| 4.2 Presentación de resultados en tablas, gráficos y figuras..... | 57 |
| 4.3 Discusión de resultados..... | 84 |
| Conclusiones | 89 |
| Recomendaciones..... | 91 |
| Referencias bibliográficas | |
| Anexos | |
| Anexo 1: Matriz de consistencia | |
| Anexo 2: Cuadro de operacionalización de variables | |
| Anexo 3 Instrumento de recolección de datos | |
| Anexo 4: Consideraciones éticas | |
| Anexo 5: Validez de contenido de instrumento de información | |
| Anexo 6: Panel fotográfico | |

Índice de tablas

| Tablas | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1 Recuento y porcentaje de Programación de Acciones Estratégicas..... | 58 |
| Tabla 2 Recuento y porcentaje de Ejecución de Acciones Estratégicas | 59 |
| Tabla 3 Recuento y porcentaje de Evaluación de Acciones Estratégicas | 61 |
| Tabla 4 Recuento y porcentaje de Planeamiento Estratégico | 62 |
| Tabla 5 Recuento y porcentaje de Contratación de Bienes..... | 64 |
| Tabla 6 Recuento y porcentaje de Contratación de Servicios..... | 65 |
| Tabla 7 Recuento y porcentaje de Ejecución Presupuestal..... | 67 |

Índice de figuras

| Figura | Pág. |
|--|-------------|
| Figura 1 Fases del proceso de planeamiento estratégico | 29 |
| Figura 2 Proceso para desagregar las acciones estratégicas institucionales en actividades..... | 36 |

Índice de gráficos

| Gráficos | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfico 1 Porcentaje de la Programación de acciones Estratégicas..... | 58 |
| Gráfico 2 Porcentaje de la Ejecución de acciones Estratégicas. | 60 |
| Gráfico 3 Porcentaje de la Evaluación de Acciones Estratégicas. | 61 |
| Gráfico 4 Porcentaje del Planeamiento Estratégico. | 62 |
| Gráfico 5 Porcentaje de Contratación de bienes. | 64 |
| Gráfico 6 Porcentaje de Contratación de servicios | 66 |

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir el proceso del Planeamiento Estratégico en la fase institucional, y su relación con la ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa, la misma que se realiza a través del uso del instrumento de recopilación de información: cuestionario de encuestas realizado a 163 Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa.

Por otro lado, se utiliza el método descriptivo para describir las variables de Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal y sus dimensiones, posterior a la recopilación de la información se procesa e interpreta los resultados obtenidos, concluyendo que existe relación considerada entre las dos variables; sin embargo, se realiza el planeamiento estratégico en función al presupuesto asignado, sin clara articulación con las prioridades institucionales, el proceso del planeamiento estratégico en su fase institucional es un instrumento cuya elaboración y proceso de aprobación no pasa más allá de ser un proceso automático; es decir, se viene financiando lo histórico, ocasionando a que la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa no cuente con los bienes y servicios necesarios para brindar un servicio de calidad a la Instituciones Educativas de su jurisdicción.

Abstract

The objective of this research work is to describe the Strategic Planning process in the institutional phase, and its relationship with the budgetary execution of the Pangoa Local Educational Management Unit, which is done through the use of the information gathering instrument. : questionnaire of surveys made to 163 Educational Institutions administered by the Pangoa Local Educational Management Unit.

On the other hand, the descriptive method is used to describe the variables of Strategic Planning and Budget Execution and their dimensions, after the information is collected, the results are processed and interpreted, concluding that there is a considered relationship between the two variables; however, strategic planning is carried out according to the budget allocated, without clear articulation with institutional priorities, the strategic planning process in its institutional phase is an instrument whose elaboration and approval process does not go beyond being an automatic process; that is, the historic is being financed, causing the Pangoa Local Educational Management Unit not to have the necessary goods and services to provide a quality service to the Educational Institutions of its jurisdiction.

Términos claves utilizados en la investigación:

Planeamiento Estratégico Institucional, Fase Institucional, Planeamiento Operativo Institucional, Objetivos estratégicos, Actividades Estratégicas, Desagregación de Actividades Estratégicas, Presupuesto Público, Presupuesto Inicial de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado.

Introducción

Las normas que rigen la graduación de los ex alumnos está inserto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en cumplimiento del mismo, presentamos el trabajo de investigación titulado **“PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGOA – 2017”**; cuyo propósito es obtener el título de Contador Público. Nuestra investigación es de carácter básico y diseño descriptivo correlacional. El informe está estructurado en cuatro capítulos de la manera siguiente:

Capítulo I: Desarrolla la identificación del problema, sistematización y formulación de los problemas: general y específicos; de la misma manera se incluye a los objetivos tanto general como específicos.

Capítulo II: Aborda el marco teórico del estudio que incluye antecedentes de estudios anteriores y las doctrinas que sustentan el desarrollo de la investigación.

Capítulo III: Desarrolla todo lo concerniente a la metodología de la investigación con la formulación de las hipótesis y la operacionalización de las variables.

Capítulo IV: Aborda a todo el proceso estadístico con los resultados de aplicación de los estadígrafos correspondientes, luego la discusión de los mismos. Luego están las conclusiones y recomendaciones que arroja el resultado de la investigación.

Asimismo se consigna las referencias bibliográficas y los anexos donde están documentos y fotografías que evidencian la labor investigadora.

Los autores

Capítulo I

Problema de investigación

I. Planteamiento, sistematización y formulación del problema

1.1 Descripción del Problema.

El Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal son herramientas administrativas esenciales en la gestión pública a fin de brindar un buen servicio al usuario final que es el ciudadano Peruano. Sin embargo durante 16 años el Perú a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha venido cubriendo este vacío pretendiendo alinear el planeamiento estratégico a los programas presupuestales y las consecuencias fueron la desarticulación entre políticas, planes y presupuestos.

Actualmente el Gobierno a través del CEPLAN se concentra en la vinculación del Planeamiento Estratégico en el marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, de manera que se pueda apreciar que los planes y presupuestos se encuentran relacionados ya que en su interacción se pueden obtener los resultados proyectados.

Sin embargo, no podemos percibir los resultados de la vinculación del planeamiento estratégico con el presupuesto ejecutado, y esto probablemente se debe a que las herramientas administrativas

mencionadas no están relacionadas significativa y directamente, ya que cada herramienta de gestión funciona por su lado y se aprueban en diferentes fechas

La asignación y ejecución de presupuesto adquirido por una institución pública, se viene realizando por inercia y predominan criterios y políticas del gobierno de turno; por otro lado la ejecución presupuestaria se mide en función a lo ejecutado en el ejercicio anterior, privilegiando así las prácticas de “gastar todo”, sin tener en cuenta que mayor gasto en educación no significa necesariamente aumentar su eficiencia.

Este contexto se puede evidenciar en las Unidades de Gestión Educativa Local, que vienen a ser instituciones del estado, teniendo como función relacionar, formular, guiar, ejecutar, orientar, supervisar y evaluar los planes, programas y proyectos educativos de nuestro país en sus respectivas jurisdicciones, establecido en el Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU.

Al respecto, cabe señalar que la UGEL Pangoa es un ente administrativo de ejecución descentralizada con autonomía en el contexto geográfico de su competencia, en mérito a lo que dispone el Decreto Supremo Numero 009-2005-ED y como tal establece y aterriza hasta el instrumento de gestión denominado PEI-POI debidamente alineado a los planes nacionales; su programación de las acciones estratégicas, actividades y tareas en forma detallada. Asimismo, en el caso del presupuesto público que se asigna cada año, el mismo que se materializa en la asignación del presupuesto institucional también llamado presupuesto inicial de apertura (PIA) y posteriormente con las modificaciones de presupuesto que se dan durante el año presupuesto inicial modificado (PIM). En ese orden de ideas, y teniendo conocimiento que esta entidad cuenta con un plan estratégico y un presupuesto que tras el desarrollo de la presente investigación se podrá evidenciar la desarticulación entre ambas herramientas administración y cómo repercute en los

usuarios finales, que bien a ser las instituciones de educación básica regular que se encuentran actualmente administradas por la UGEL Pangoa.

1.2 Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es la relación que existe entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?

1.2.2. Problemas Específicos.

a. ¿Cuál es la relación que existe entre Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?

b. ¿De qué forma se relaciona la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?

c. ¿Cómo se relaciona la Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?

d. ¿Cómo se relaciona la Contratación de Bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?

e. ¿Cómo se relaciona la Contratación de Servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar la relación que existe entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

1.3.2. Objetivos Específicos.

a. Determinar la relación que existe entre la Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?

b. Determinar la relación que existe entre Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

c. Determinar la relación que existe entre Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

d. Determinar la relación que existe entre Contratación de Bienes y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?

e. Determinar la relación que existe entre Contratación de Servicios y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

1.4. Justificación de la Investigación.

1.4.1. Justificación Teórica.

Con el trabajo de investigación, se informa a la población la importancia que tiene el planeamiento estratégico y su relación con la ejecución del presupuesto en el cumplimiento de las metas y objetivos a corto plazo.

1.4.2. Justificación Práctica.

La presente tesis sirve para su aplicación en las Unidades de Gestión Educativa Local, como guía al logro de metas y objetivos institucionales.

1.4.3. Justificación Metodológica.

En el desarrollo de la presente investigación se han aplicado instrumentos para la medición de las variables.

1.4.4. Justificación Social.

El resultado de la investigación beneficia a la población estudiantil del distrito de Pangoa.

1.4.5. Justificación de Conveniencia.

El presente trabajo de investigación ha servido para afianzar nuestros conocimientos adquiridos durante nuestros estudios realizados y para optar el título profesional de Contador Público.

1.5. Delimitación de la Investigación.

1.5.1. Delimitación Espacial.

El presente trabajo de investigación se realizó en las Instituciones Educativas de Educación Básica de Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa.

1.5.2. Delimitación Temporal.

El trabajo de investigación se ha realizado en el mes de abril del año 2018 al mes de abril del 2019.

1.5.3. Delimitación Conceptual o Teórica.

La relación que hay entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017, está inmersa en la temática relacionada con las siguientes dimensiones:

V1. Planeamiento Estratégico

- Programación de acciones estratégicas.
- Ejecución de acciones estratégicas.
- Evaluación de acciones estratégicas

V2. Ejecución Presupuestal

- Contratación de bienes.
- Contratación de servicios.

Capítulo II

Marco teórico

II. Marco teórico

2.1 Antecedentes del Estudio.

- Internacional

Navas, P. (2014), efectuó la investigación *La planificación institucional en la ejecución presupuestaria del departamento provincial del seguro social campesino*. Sustentado en la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador, para optar el grado académico de Magister en Gerencia Financiera Empresarial; su conclusión más importante es:

Las entes que son parte del Sector Público no Financiero con el propósito de cumplir con las disposiciones legales contempladas en la Ley Orgánica de Responsabilidades, Estabilización y Transparencia Fiscal, deben prepararse adecuadamente cada año, ello implica hacer un plan de trabajo, que contiene la planificación estratégica y operativa, esta es una herramienta esencial, ya que describe todas las actividades, plazos, responsables de su ejecución y usos de recursos, además debe haber el compromiso, la decisión, la democracia, la equidad, el dialogo permanente hasta llegar a los consensos, comenzando desde la jefatura, funcionarios,

empleados e incluso afiliados, pero en el Seguro Social Campesino (SSC) de Tungurahua se observa que no existe una adecuada formulación, preparación y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA).

Fernández G. (2011), efectuó la investigación: *Proceso de planificación presupuestaria en la Alcaldía del Municipio de Carache estado Trujillo*. Sustentado en la Universidad de Los Andes Núcleo Rafael Rangel – Venezuela, para optar al título de Licenciada a Contaduría Pública; quién arribó a la siguiente conclusión:

Considera que a la planificación estratégica, como una herramienta fundamental para el cumplimiento de objetivos y metas, con dicho instrumento se puede medir de forma cualitativa y cuantitativa los resultados obtenidos con las metas programados, asimismo permite observar una disparidad de criterios en los aspectos relacionados con factores externos e internos, a pesar de ello se efectuó una gestión eficiente y eficaz lográndose cumplir con la mayoría de los objetivos programados satisfaciendo las necesidades y requerimientos más inmediatos del Municipio.

Según lo descrito podemos manifestar que en la organización existen diferentes factores que pueden afectar el normal desarrollo de la programación operativa y las estrategias diseñadas.

Valdez H. (2004), realizó la investigación: *El presupuesto como herramienta* en la Universidad Autónoma de Nuevo León – México, para optar el grado de Maestría en Contaduría Pública con especialidad en auditoria; la conclusión más interesante es:

El plan financiero gira en torno al plan estratégico de la institución y este es un punto crítico, pues una institución en donde no se tenga definida claramente la misión y las metas no tendrá

la base para desarrollar una planeación financiera no se trata de proyectar cifras sin ton ni son, sino tener conciencia de lo que representan esas cifras, si nos llevaran realmente a cumplir con los programas y actividades establecidas dentro de las políticas de la institución ya sea corto, mediano o largo plazo.

El plan estratégico define la misión y las metas, las mismas que sirven de base para la planeación financiera, que va más allá de proyectar cifras, si no que dichas cifras deben ayudar a cumplir los programas y actividades de acuerdo a las políticas institucionales.

Nacional

Mallma, M. (2016), realizo la investigación: Proceso de Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2017 y su articulación al Presupuesto Institucional de Apertura 2017 de la Municipalidad Provincial de Satipo; sustentado en la Universidad Peruana Los Andes – Huancayo, para optar el grado el título profesional de Contador Público; quien llego a la siguiente conclusión:

El Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Satipo, son instrumentos de gestión que deben articularse a los objetivos del Plan Estratégico Institucional y a los objetivos del Plan Desarrollo Concertado de la Provincia de Satipo 2008-2021; para un uso, razonable, transparente, eficiente y optimo del Presupuesto Público en beneficio de la población satipeña. La no articulación del POI con el PIA, ha demostrado que la ejecución del gasto no ha sido eficiente al 100% en su ejecución en los cuatro últimos años, dejando proyectos y actividades pendientes de ejecutar para el siguiente año, y no cumpliendo con los objetivos establecidos en cada ejercicio fiscal.

Neyra, M. (2012), realizó la investigación con el epígrafe: *El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. Caso Defensoría del Pueblo, periodo 2000 – 2010*; sustentado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en Lima-Perú, para optar el grado de Maestro en Gestión y Desarrollo; de la investigación se extrajo las conclusiones que a continuación menciono:

- Se verificó que la Hipótesis General es muy significativa, es decir, la Planificación y el Presupuesto Público correctamente relacionado a integrado integrados influye positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. Ambos instrumentos administrativos son herramientas que permiten realizar el seguimiento a su cumplimiento, con eficacia y eficiencia para alcanzar resultados favorables en la gestión de las instituciones del Estado. Si estas herramientas no son direccionadas adecuadamente afectaría la gestión pública del ente administrativo.

Entonces la utilización de herramientas como es: la planificación y el presupuesto público.

Los resultados de utilizar las herramientas como son: la planificación y el presupuesto público pueden ser favorables o desastrosos dependiendo inexorablemente de su buen desarrollo y aplicación correcta.

Vilca M. (2012), realizó la investigación: *Evaluación del presupuesto público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)*; cuya sustentación se realizó en la Universidad San Martín de Porres de la ciudad de Lima, para optar el título profesional del Contador Público. Se seleccionó las conclusiones que a continuación mencionamos:

- Para formular un determinado presupuesto se debe efectuar primero un Plan Operativo Institucional, donde deben consignarse los objetivos y metas en forma clara y precisa.
- Asimismo en las Instituciones Públicas al realizarse el balance del presupuesto consignado para el ente público al 31 de diciembre, hay un saldo a favor, dicha cantidad debe ser devuelto al Tesoro Público.
- También se producen casos en el sector público donde no se logra ejecutar el presupuesto asignado, cuya consecuencia se denomina “incapacidad de gastos”, por lo que se considera a que la gestión es deficiente.

El presupuesto público diseñado actualmente no responde necesariamente a la visión estratégica y sus instrumentos por lo que en atención a los párrafos anteriores existen gestiones deficientes y sin una ejecución total del presupuesto destinado.

Tanaka, E. (2011), ejecutó su estudio de investigación con el título: *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*; sustentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) Para obtener el grado académico de Magister en Economía con mención en Finanzas. Esta investigación tiene como conclusión lo siguiente: arribó a la siguiente conclusión:

En el MINSA, existe una débil articulación entre planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, además no tiene instancias de coordinación sistemática, dificultándose así la sinergia natural entre los diferentes instrumentos como son los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales.

Por lo que permite afirmar en que la falta de conexión entre el planeamiento y el presupuesto, trae resultados negativos.

2.2. Bases Teóricas.

Planeamiento Estratégico

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2014, p. 21). En su Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; afirma:

El planeamiento estratégico es un proceso sistemático desarrollado sobre la base del análisis permanente de la situación actual y del pensamiento direccionado al futuro, el cual nutre información para tomar decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

A decir de Osorio, A. (2003, p. 42), en su libro Planeamiento Estratégico; publicado en Argentina; sostiene que:

El planeamiento estratégico viene a ser un proceso continuo de adaptación de la aplicación de la dinámica social a los cambios situacionales preocuparse así por sostener la direccionalidad en la urdiembre oscura de las circunstancias que se presenta en el camino trazado hacia los objetivos propuestos.

Luego de un análisis de los conceptos vertidos, se llega a la conclusión que la planeación estratégica o planeamiento estratégico, responde a una ruta estratégica como horizonte que aglomera las acciones, actividades y tareas que nos conducirá al logro de objetivos comunes.

Medianero, D. (2008, p.4) añade que los objetivos del Planeamiento Estratégico como instrumento de gestión de las entidades públicas, son las siguientes:

- Formular un presupuesto con resultados medibles, de modo que los recursos financieros sean asignados y correctamente utilizados para alcanzar los objetivos relacionados con la mejora de las condiciones de vida de la población.

- Estructurar una diáfana vinculación entre los recursos financieros presupuestales y los objetivos estratégicos, del mismo modo vincular el presupuesto institucional y las acciones a desarrollarse, y entre éstas y el contenido de la misión institucional, construyendo una cadena de resultados inmerso en la visión del ente institucional.

- Forjar una transparente relación entre los programas estratégicos y los funcionales, para armonizar los efectos de las intervenciones transversales del Estado y las intervenciones de los entes ejecutores a los diferentes niveles de gobierno.

- Efectuar evaluaciones ex ante, supervisión y evaluación ex post de los diferentes programas a nivel nacional, sectorial e institucional, para determinar los niveles de la efectividad gubernamental, rentabilidad económica e impacto social de las intervenciones que realizan los entes gubernamentales.

Al existir varias teorías y trabajos de investigación sobre planeamiento estratégico se puede apreciar que se da mucha importancia a esta herramienta de gestión en las diversas organizaciones ya sean de índole público o privado. Incluso podemos señalar que se considera más importante que la asignación de recursos financieros para llevar a cabo los objetivos estratégicos del planeamiento estratégico.

En el país, según el marco histórico en materia de planeamiento estratégico, en 1962 se creó el Sistema Nacional de Planificación mediante Decreto Ley N° 14220; el mismo, que fue disuelto en 1992 mediante Decreto Ley N° 25548, después de 16 años (2008), se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, mediante Decreto

Legislativo N° 1088 se vuelve a crear; y el año 2014 se emite la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, siendo una herramienta de aplicación obligatoria por todas las entidades del sector público del país.

Características del planeamiento estratégico

Respecto a las características del proceso de planeamiento estratégico, el CEPLAN (2014, p. 23), en su Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del proceso del planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, menciona las características siguientes:

- Se convierte en la primera herramienta de la Gestión Pública para obtener óptimos resultados.
- Asimismo direcciona y proporciona información para la formulación de la programación presupuestal multianual.
- Inyecta fortalezas para el desarrollo de una cultura de seguimiento del trabajo en la Gestión Pública.
- Es un instrumento que tiene inmerso en su contexto el análisis prospectivo.
- Formula instrumentos para secuencializar las políticas gubernamentales dentro del contexto económico, social, territorial y político.
- También se utiliza para formular y producir planes estratégicos que debe actualizarse constantemente.

Fases o Etapas del Planeamiento Estratégico

Las fases del planeamiento estratégico CEPLAN (2014, pp. 23-24), en su Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del proceso del planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, son las siguientes:



Figura 1: Fases del proceso de planeamiento estratégico

Fuente: CEPLAN (2014, p. 44), en su Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del proceso del planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”.

Etapa de Análisis Prospectivo: Se diseña el modelo conceptual identificándose las tendencias, asimismo se selecciona las variables. Se analizan los riesgos y oportunidades.

Etapa Estratégica: Aquí se formula la Visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas a desarrollarse.

Etapa Institucional: Se elabora y redacta la Misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas. Se vislumbra la ruta estratégica del proyecto. A través de la estrategia institucional se asegura su ejecución pero vinculado al Presupuesto General de la República.

Etapa de Seguimiento: Se planifica la realización de actividades de seguimiento para ir ejecutando la evaluación para anticiparse a los riesgos y las oportunidades.

Las fases o etapas del planeamiento estratégico permiten conocer que procesos se realizan para el logro de metas institucionales en cada una de sus fases, su vinculación con el presupuesto público, y la retroalimentación del proceso que deben realizar para una adecuada planeación.

Por nuestro tema de estudio de investigación se ha desarrollado la fase Institucional del proceso de Planeamiento Estratégico.

Etapa institucional

En adelante de acuerdo a lo descrito el CEPLAN (2016, p. 17), en su *Guía metodológica Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*”, refieren que la Fase Institucional para el cumplimiento de los objetivos sectoriales o territoriales según corresponda a la entidad, en esta fase se realiza lo siguiente:

- Se formula la misión institucional y los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas.
- Se identifican y seleccionan las acciones estratégicas institucionales con sus correspondientes indicadores y metas.
- Se diseña una ruta estratégica institucional en la que se desagregan las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución.
- Se logra vincular el planeamiento estratégico con el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Los Planes que se desarrollan en esta Fase institucional, según CEPLAN (2016, p. 19), en su *Guía metodológica: Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*”, son:

Plan Estratégico Institucional – PEI

Con respecto a Plan Estratégico Institucional (PEI), establece el CEPLAN (2014, p. 25), en su Directiva N° 001-2014-CEPLAN “*Directiva General del proceso del planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*”, que:

El PEI es el documento formulado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional para lo cual hace uso de la información obtenida en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del ámbito territorial al que está vinculado. Dicho

documento desarrolla un conjunto de acciones estratégicas de la entidad para alcanzar logros de los objetivos establecidos en el PESEM o PDC, según sea el caso.

Este documento se elabora en forma anual para un período mínimo de 3 años.

El PEI contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los objetivos estratégicos institucionales, indicadores, metas anuales, las acciones estratégicas y la ruta estratégica.

El PEI se elabora anualmente para un periodo de 3 años.

Bien al respecto debo mencionar que el PEI tiene 05 etapas en su elaboración, motivo por el cual se detalla, CEPLAN (2016, pp. 29, 32, 33, 41, 44, 45, 59) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Etapa 1: Determinar la misión institucional

Se consigna o define la razón de ser de la Entidad dentro de un marco de competencias y funciones establecidas en su ley de creación; inmerso dentro de los criterios de la modernización del Estado y también dentro del marco de la visión. Sin embargo, la misión define el rol esencial de la institución.

Etapa 2: Formular los objetivos estratégicos institucionales

Implica definir consignado los cambios que la Entidad pretende alcanzar en la ciudadanía, o dentro del contexto en que se desenvuelven. Al consignarse los objetivos estratégicos institucionales estos deben orientar la gestión del ente institucional para los logros de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales.

Definir los cambios que la Entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven, de corresponder, en otras entidades del Estado. Los objetivos estratégicos institucionales orientan la gestión de la Entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales.

A través del objetivo estratégico institucional se describe lo que se busca lograr para lo cual se tiene que crear indicadores con sus metas anuales.

Los indicadores son instrumentos que permite medir el avance o cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Etapas 3: Identificar las acciones estratégicas institucionales y en sus indicadores

Aquí se aborda o describe a las acciones estratégicas que la Entidad tiene que desarrollar para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. Todo ello dentro de un contexto cambiante que involucra requerimientos materiales, financieros y humanos; muchas veces resultan insuficientes, por dicha circunstancia, la Entidad está en la necesidad de identificar las acciones estratégicas más prioritarias para lograr alcanzar los objetivos estratégicos. En esta etapa dichas acciones estratégicas cumplen un rol muy importante.

Acciones estratégicas

Se denomina acciones estratégicas institucionales es el conjunto de actividades ordenadas que se utiliza para contribuir a alcanzar el logro de un objetivo estratégico, implicando el uso de recursos. Tiene una unidad de medida y una meta física determinada. Ayuda o permite articular de manera muy coherente e integrada la ejecución de las acciones estratégicas para alcanzar un logro concreto.

Programación de acciones estratégicas

La programación de acciones estratégicas son las actividades que se considera en la elaboración de PEI-POI, a través del cual se determinara que se debe llevar a cabo, como, quien y donde debe efectuarse, en concordancia a los objetivos institucionales, y se materializa con la aprobación del Plan Operativo Institucional en el ejercicio fiscal presente.

Ejecución de acciones estratégicas

La ejecución de las acciones estratégicas, son las actividades que se materializa durante la ejecución del presupuesto, es decir cuando se paga por un bien o servicio contratado establecido en el Plan Operativo Institucional en el ejercicio fiscal presente.

Evaluación de acciones estratégicas

La evaluación de las acciones estratégicas se observa durante el análisis del gasto, que se evidencia en el reporte de ejecución presupuestal y comparando con las actividades determinadas en el POI.

Las acciones estratégicas son de tres tipos:

- Tipo A: Bienes y servicios.
- Tipo B: Soporte.
- Tipo C: Proyectos de inversión pública jerarquizadas.

A continuación se desarrolla las acciones estratégicas del tipo A, CEPLAN (2016, p. 45) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Acciones estratégicas institucionales tipo A: Bienes y servicios

La acción estratégica institucional tipo A se constituye a partir de tres elementos: Bien o servicio, atributo y beneficiario.

Las entidades públicas que tienen rectoría en políticas nacionales, sistemas administrativos y sistemas funcionales deben desarrollar acciones estratégicas institucionales relacionadas a la coordinación, seguimiento, supervisión y asesoría continua a las entidades públicas bajo su rectoría; que son las responsables de entregar los bienes y servicios que reciben los beneficiarios. Estas acciones son fundamentales para alcanzar el logro de los objetivos de la política sectorial o territorial o sistema administrativo o funcional.

Asimismo se desarrolla las acciones estratégicas de tipo B, CEPLAN (2016, p. 61) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Acciones estratégicas institucionales tipo B: Soporte

Son bienes y servicios requeridos por la Entidad para asegurar la realización de las acciones estratégicas tipo A y, de esa manera, asegurar el logro de los objetivos estratégicos institucionales. Si bien la generación de bienes y servicios es el factor clave sobre el cual se debe estructurar el planeamiento estratégico operacional, es importante identificar acciones que aseguren dicha producción.

Para culminar se desarrolla las acciones estratégicas de tipo C, CEPLAN (2016, p. 52) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Acciones estratégicas institucionales tipo C: Proyecto de inversión pública jerarquizados

Se trata de que cada entidad pública identifique aquellos proyectos de inversión pública que contribuyan directamente al logro de sus objetivos estratégicos institucionales, en función de los que han sido jerarquizados en los PDRC o en los Pesem.

Etapa 4: Construir la ruta estratégica

En esta etapa se determina las prioridades a nivel de los objetivos estratégicos institucionales, donde se debe respetar la secuencia operativa lógica de las acciones precisando las unidades orgánicas responsables que intervienen en su ejecución. También se establece las prioridades de los objetivos y de las acciones estratégicas y estas definen sus respectivas metas. La selección de los objetivos y acciones estratégicas son el reflejo de la formulación de las prioridades establecidas.

Y por último la quinta etapa del PEI, CEPLAN (2016, p. 68) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*, describe que:

Etapa 5: Redacción del PEI

Informar a los funcionarios y servidores públicos de las Entidades, así como a los actores (especialistas, gremios y público en general), sobre los objetivos estratégicos institucionales propuestos y las acciones estratégicas institucionales establecidas para lograr dichos objetivos.

Como segundo Plan que se desarrolla en la Fase Estratégica del Planeamiento Estratégico, se encuentra el Plan Operativo Institucional, instrumento de gestión que realizan las instituciones públicas de las actividades, a ser ejecutadas en el periodo anual, conducentes al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales

Plan Operativo Institucional – POI

Este es un documento preparado por las entidades de toda la Administración Pública y cuya información tiene como base el contenido del Plan Estratégico Institucional. En ella, se desagrega las actividades estratégicas consignadas en el PEI para un determinado período. La información recogida contribuye a la gestión de la entidad para alcanzar o lograr los objetivos estratégicos. Dicho documento está vinculado al Sistema de Presupuesto Público. El documento llamado POI se elabora para un período de 1 año.

Es necesario señalar que mediante estas herramientas administrativas toda entidad del sector público establece sus objetivos institucionales según objetivos sectoriales, regionales, locales e institucionales.

Por otro lado en el POI como plan operativo institucional, se realiza lo siguiente:

Se identifican las actividades que se desarrollarán tomando en cuenta las acciones estratégicas institucionales planteadas durante la formulación del PEI.

Se vincula el planeamiento estratégico con la formulación presupuestal.

Se identifican los elementos críticos de las actividades a desarrollar.

Bien al respecto debo mencionar que el POI tiene 04 etapas en su elaboración, motivo por el cual se detalla a continuación, CEPLAN (2016, pp. 69 - 71) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Etapa 1: Determinar la misión institucional

Definir el conjunto de actividades que son necesarias para el logro de una acción estratégica institucional.

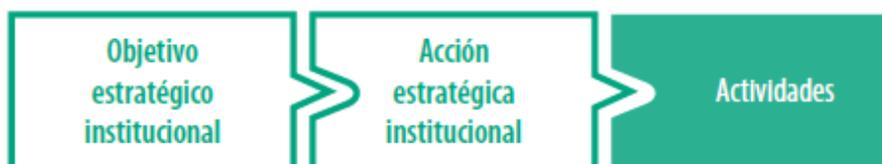


Figura 2 Proceso para desagregar las acciones estratégicas institucionales en actividades

CEPLAN (2016, p.70) *Guía Metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*.

Las actividades estarán en el marco de las competencias y funciones de la Entidad. La Entidad debe seleccionar la mejor forma de desagregar las acciones estratégicas en actividades. Existen muchos criterios para dicha desagregación: territorial, sectorial, temporal, acumulativa, organizacionales, etc.

Etapa 2: Vinculación del POI con el presupuesto público

El plan operativo institucional está vinculado al planeamiento estratégico y a su vez con el presupuesto público, permite así orientar el financiamiento presupuestario para ejecutar las acciones estratégicas que fueron priorizadas para alcanzar el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Toda entidad tiene el reto de tomar decisiones para enfrentar las situaciones coyunturales sujetas a la disponibilidad presupuestal; y por otro lado, alinear los recursos para lograr los objetivos estratégicos institucionales identificados. En el sector público peruano, así lo estipula la los

contenidos normativos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la ausencia de una efectiva planificación ha conllevado a una gestión inercial de las entidades públicas.

Para resolver esta situación, se requiere de un fuerte nivel de compromiso y convicción de las altas autoridades de la Entidad respecto de la necesidad de orientar recursos y esfuerzos hacia las prioridades definidas en el planeamiento. Para ello, el Jefe de planeamiento y presupuesto, o quien haga sus veces, tiene un rol central para fortalecer la vinculación e interacción entre ambos sistemas

En la segunda etapa del POI, existen tres momentos en el que este se vincula con el presupuesto, veamos:

Primer momento de la vinculación del POI con el Presupuesto Público: En la formulación de la estrategia

Los programas presupuestales contribuyen al logro de los objetivos nacionales a través de las relaciones de causalidad. De acuerdo a la LOPE21, los ministerios son los rectores de las políticas sectoriales y, de acuerdo a las normas presupuestales, son los encargados de aprobar los programas presupuestales.

Cuando las entidades de la Administración Pública identifican en sus procesos de planeamiento estratégico objetivos estratégicos que tienen vinculación con los resultados de los programas presupuestales, se hace necesario utilizar indicadores del programa presupuestal. Además, las acciones estratégicas que se deriven de los objetivos estratégicos necesariamente deben vincularse a los productos del programa presupuestal.

Segundo momento de vinculación del POI con el presupuesto público: con la asignación Presupuestal

El PEI-POI establecen las prioridades de asignación de los recursos en términos de objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y actividades. Para su vinculación con la asignación presupuestal, las actividades operativas deben ser valorizadas. Para ello, el órgano encargado de abastecimiento, o quien haga sus veces, brinda a las áreas usuarias el apoyo correspondiente y se elabora el cuadro de necesidades conforme a la normatividad vigente. Sobre la base de dicha valorización, el área de presupuesto debe realizar la programación presupuestal para su posterior aprobación.

Este proceso de vinculación con el presupuesto se realiza el año previo a la implementación del PEI-POI, y a la ejecución presupuestal.

Tercer momento de vinculación del POI con el presupuesto público: durante la implementación del plan operativo institucional-ejecución del presupuesto

Durante la implementación del PEI-POI se presentan dos circunstancias que determinan su modificación:

Cambios en las prioridades Originadas; Por cambios en el entorno o eventos no previstos. Cuando las estrategias no están logrando los resultados esperados. Por decisiones de gobierno para asumir nuevas responsabilidades, procesos de reorganización, adecuación para el logro de nuevos objetivos, etc.

En estas circunstancias, se deberá actualizar la ruta estratégica y, de corresponder, los objetivos, acciones estratégicas y actividades.

Modificaciones presupuestales; Incremento o reducción del presupuesto y normas que afectan el techo presupuestal.

Etapas 3: Identificación de los elementos críticos de las actividades

Los eventos, cantidades o proporciones que deben ocurrir, adquirirse o alcanzarse para el desarrollo adecuado y completo de la gestión, así como para el cumplimiento de una actividad derivada de una acción estratégica institucional. Estos a su vez se definen en cuatro categorías siguientes:

Entradas; Conformadas por los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad: recursos materiales, información, recursos humanos, etc.

Salidas; El resultado de la actividad (información, documentación, etc.).

Controles; Los objetos que gobiernan o regulan la actividad: normas, guías, políticas, calendarios, presupuestos, etc. Parte del control es asegurarse que los responsables de las actividades tengan las competencias para desarrollarlas.

Mecanismos; La infraestructura y las características del ambiente de trabajo necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad.

Etapa 4: Redacción del POI

Aprobación; se aprueba los documentos de gestión PEI - POI, ante el órgano resolutorio de la Entidad, quien emite resolución de aprobación.

Difusión; se difunde entre las diversas entidades públicas relacionadas y dependencias relacionadas con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Las entidades obligadas a formular los planes estratégicos, deben realizar el proceso en marco al PEI y el POI de la entidad a la que pertenece, con la correcta desagregación y de acuerdo a los objetivos estratégicos del ente estatal, sus indicadores y las acciones estratégicas.

Formulación y aprobación de Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI)

Los documentos rotulados como Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) son herramientas básicas para tratar el tema de planeamiento estratégico y afectación presupuestaria. En el primer documento se formula los objetivos estratégicos institucionales y estas se desagregan las acciones estratégicas institucionales, identificadas en el PEI como actividades operativas a realizarse durante un año.

Sobre la base de los dos documentos: PEI y POI valorizado se realiza un ajuste de acuerdo al “techo presupuestal” de la entidad. Las acciones estratégicas institucionales identificadas en el PEI, y sus respectivas actividades operativas sin financiamiento, se pueden registrar con demanda adicional. El proyecto PEI – POI debe ser concluido antes de la fecha programada por el MEF para la revisión de la Programación Multianual de la Entidad. Durante la fase de formulación de presupuesto el “techo presupuestal” puede sufrir variaciones generando ajustes parciales en el POI y de ser el caso en el PEI.

Ejecución Presupuestal

Definición

Directiva para la ejecución Presupuestaria - Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias Artículo 12, (2010, p. 8).

Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos, y a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA (...)

Presupuesto

Presupuesto es un análisis sistemático que analiza el futuro y presente de un proceso productivo y financiero de una empresa, calculando los input y los output de los recursos, siendo los recursos dinero, tiempo, materiales, uso de maquinarias y de espacio, entre otros.

Rincón (2011), menciona que el presupuesto analiza el presente y futuro financiero de una empresa, por lo que el presupuesto deberá dar como resultado indicadores financieros para la toma de decisiones.

Algunas características del Presupuesto

Según Fuentes Quintana (1986, p. 253), refiere algunas características del presupuesto:

- La actividad presupuestaria es un acto de previsión. En ella se hace referencia a una estimación de lo que han de ser los gastos y los ingresos precisos para cubrirlos durante el período de tiempo que se determine. De ello se deduce que las técnicas de previsión con que se elabora el documento presupuestario tienen gran importancia, tanto dentro del orden político como en el económico.

- El presupuesto es un documento que se elabora en forma periódica, fundamentalmente de carácter anual llevando implícita la idea de regularidad en su confección.

Sistema Nacional de Presupuesto

El presupuesto asignado a una institución pública, se encuentra enmarcado en sistemas administrativos, al respecto la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Económica y Finanzas, en su *Guía básica El Sistema Nacional de Presupuesto* (2011, p. 5), conceptualiza que:

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los instrumentos administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Incluye a un conjunto de órganos, normas y procedimientos que orienta el proceso de la formulación presupuestaria en todas las entidades

y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

Presupuesto Público

Se formula de acuerdo al documento emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas denominado Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales (2007, p. 8) que a la letra dice:

El Presupuesto Público, es el **instrumento** técnico que contiene las orientaciones de la programación económica, social y financiera que exige al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es decir es el mecanismo a través del cual todos los organismos del aparato estatal asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos.

Por lo tanto, esto nos permite manifestar que el presupuesto público es un instrumento del Estado, para atender los gastos programados en el periodo de un año para el logro de resultados a favor de la población.

Etapas del proceso presupuestario

Asimismo, se tiene 05 etapas del proceso presupuestario: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, que está mencionado en el documento titulado “*Guía básica El Sistema Nacional de Presupuesto*” (2011, pp. 9-11)

Programación: Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas.

La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados.

Formulación: En esta fase se determina la estructura funcional programática y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

Aprobación: Se procede a la aprobación del documento normativo del Sistema Presupuestario Nacional y lo hace el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

Ejecución: En esta fase se las obligaciones del gasto público de acuerdo al Presupuesto Institucional aprobado para cada entidad del Estado, se tiene en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA). Con ese instrumento se realiza la comparación permanente entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento para el año en curso. Su finalidad es mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad del gasto público.

Esta fase tiene tres pasos y son los siguientes:

Compromiso: Sirve para comprometer los gastos previamente aprobados. Se puede hacerlo por todo el año fiscal o por un determinado período, según sea los casos; pueden ser contratos CAS, suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

Devengado: Se origina cuando se tiene la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.

Pago: Es el acto administrativo mediante el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente.

Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.

Evaluación: Aquí se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Proporcionan información necesaria para realizar posteriormente la programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

La evaluación es de tres tipos:

- Evaluación a cargo de las entidades
- Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF
- Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria.

Contratación de bienes y servicios

La contratación de bienes y servicios que efectúa una entidad pública, se realiza para asegurar la ejecución de obras, la presentación del servicio, o la adquisición de bienes, según su naturaleza, el procedimiento para la contratación se encuentra en marco a la Ley de Contrataciones. Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) en su *Manual de Contrataciones de bienes y servicios*, Primera Edición – Lima (2012, pp. 10,12) define:

Bienes, Son objetos que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines”.

Servicios, La actividad o labor que realiza una persona natural o jurídica para atender necesidad de la entidad, pudiendo estar sujeta a resultados para considerar terminadas sus presentaciones.

2.3. Definición de conceptos.

Acciones estratégicas

Conjunto de actividades que permiten la ejecución de las acción o acciones estratégicas que nos conllevarán a la consecución del objetivo estratégico, según la programación del Plan Operativo Institucional - POI.

Actividades

Conjunto de tareas con valores estimados que conllevan a la ejecución de una actividad.

Año Fiscal

Es el período en el que se desarrolla la ejecución del Presupuesto del Sector Público que coincide con el año calendario, es decir empieza el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre,.

Bien o servicio público

Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las instituciones entregan directamente a un grupo poblacional con el propósito de generar cambios en ella.

Control presupuestario

Es el seguimiento que hace la Dirección General de Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios que están autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público incluido las modificatorias.

Entidad pública

Dentro de la Administración Pública es todo organismo con personería jurídica comprendido en los diferentes niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado.

Estrategia

Es el conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Entidad se transforme en función de lograr los objetivos planteados; y tiene flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de los objetivos.

Estructura funcional programática

Vienen a ser las líneas de acción que la entidad pública desarrollará durante el año fiscal para lograr los Objetivos Institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las Metas contempladas en el Presupuesto Institucional.

Gasto corriente

Son las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros.

Gestión presupuestaria

Constituye la capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal.

Meta

Viene a ser la expresión cuantificada de los resultados, productos y actividades, según corresponda.

Objetivos estratégicos.

Son objetivos planificados estratégicamente a fin de que se puedan materializar en resultados validados por los indicadores.

Planeamiento Estratégico

Es el conjunto de estrategias diseñadas en el marco de una visión y misión, alineando objetivos nacionales, regionales, sectoriales e institucionales.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN.

Es el Plan estratégico nacional que contiene los objetivos a largo plazo del país, estableciendo una ruta estratégica nacional, es el sendero programado de acciones que permiten la consecución de objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI .titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Viene a ser el Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Recursos Públicos

Es el conjunto de todo los Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento.

2.4. Hipótesis y Variables.

2.4.1. Hipótesis General.

Existe relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

a. Existe relación significativa entre la Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

b. Existe relación significativa entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal de las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

c. Existe relación alta entre Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

d. Existe relación alta entre Contratación de Bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

e. Existe relación alta entre Contratación de Servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

2.5. Operacionalización de las variables.

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--------------------------|--|--|--|--------------------|
| Planeamiento estratégico | <p>Según David, F. (2003; p.18), en su libro <i>“Conceptos de Administración Estratégica”</i>; publicado en México; quien afirma:</p> <p>“La planeación estratégica es un proceso complejo que lleva a una empresa hacia un territorio inexplorado. No ofrece una prescripción establecida para lograr el éxito, sino que lleva a la empresa a través de un viaje y ofrece un marco para abordar preguntas y resolver problemas. La posibilidad de permanecer al tanto de los errores potenciales y estar listos para corregirlos es esencial para lograr el éxito”.</p> | <p>D1: Programación de acciones estratégicas</p> <p>D2: Ejecución de acciones estratégicas</p> <p>D3: Evaluación de acciones estratégicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades programadas en el POI. - Valor de referencia de las actividades a llevar a cabo programadas en el POI. - Actividades ejecutadas del POI. - Valor real de actividades y tareas del POI. - Actividades del POI evaluadas oportunamente | Ordinal |

| | | | | |
|---|--|--|--|----------------|
| <p>V2:</p> <p>Ejecución presupuestal</p> | <p>Portal web institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, “Glosario del Presupuesto Público”; manifiesta que: La ejecución presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.</p> | <p>D4: Contratación de bienes</p> <p>D5. Contratación de servicios</p> | <p>- Contratación de bienes adquiridos en el periodo presupuestal.</p> <p>- Contratación de servicios realizados en el periodo presupuestal.</p> | <p>Ordinal</p> |
|---|--|--|--|----------------|

Capítulo III

Metodología

III. Metodología

3.1. Método de Investigación.

En este estudio de investigación se utilizó como método general el método científico para su estructuración, se describió la realidad problemática, asimismo se utilizó el método específico para la descripción de las tablas y el procesamiento analítico de los resultados estadísticos en la discusión.

Según Sanz, J. (1987) afirma que: *“El método científico es un conjunto de procedimientos para verificar o refutar hipótesis o proposiciones sobre hechos o estructuras de la naturaleza”* (p. 34).

Para Bernal C. (2006) el método analítico: *“Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)”* (p. 57).

En ese sentido, en la presente investigación se ha empleado los métodos siguientes:

- Método científico
- Método analítico
- Método estadístico

3.2. Tipo de la investigación.

De acuerdo con las características del problema y los objetivos planteados en el presente, se trata de un investigación descriptiva que para Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010, p. 80), *“la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”*.

3.3. Nivel de investigación.

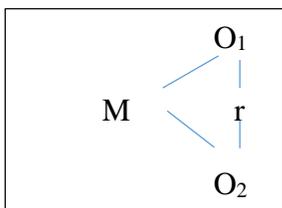
El nivel investigación es de carácter descriptivo correlacional, toda que se centra en describir la correlación entre las variables: planeamiento estratégico y ejecución presupuestal en la gestión pública de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa.

3.4. Diseño de la investigación.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010) manifiesta que: “*El diseño se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en la investigación*” (p. 120).

El diseño de la investigación es descriptivo correlacional, proporcionando acerca de la existencia o no de una correlación entre dos variables, cuyo esquema es el siguiente:

ESQUEMA O DISEÑO



Donde:

M = Muestra poblacional

O₁ = Variable 1

O₂ = Variable 2

r = Relacionante

3.5. Población y muestra.

Población:

Herrera L., y otros (2002) “la población o universo es la totalidad de elementos a investigar” (pp. 142-143).

La población de esta constituida por un total de 281 Instituciones de Educación Básica Regular comprendidas en la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Pangoa en el año 2017.

**Población de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular comprendidos en la
UGEL – PANGOA – año 2017**

| Instituciones de Educación Básica Regular | N° de I.E.B.R. (Directores) |
|--|--------------------------------|
| Inicial – jardín | 116 |
| Primaria | 114 |
| Secundaria | 35 |
| Integrado (inicial – primaria) | 12 |
| Integrado (primaria – secundaria) | 3 |
| Integrado (inicial – primaria – secundaria) | 1 |
| TOTAL | 281 |

Fuente: Página web ESCALE del Ministerio de Educación

Muestra:

Según Hernández R.; Fernández C. y Baptista P. (2002), es un “subgrupo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento” (p. 312)

Para la presente investigación la muestra fue seleccionada en forma probabilística; es decir, empleamos la fórmula estadística de la manera siguiente:

$$n = \frac{Z^2PQN}{(N-1)E^2 + Z^2pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población (281)

Z = Coeficiente crítico depende del nivel de confianza $\alpha = 95\%$; (Z = 1,96)

P = Proporción de N controlada = 50% (p = 0.05)

q = (1-p) = 50% (q=0.95)

e = Margen de error admitido = 5% (d= 0.03)

Aplicando la fórmula calculamos el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{1,96^2 (0.5) (0.5) (281)}{(281 - 1) 0.03^2 + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 163$$

**Muestra de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular comprendidas en la
UGEL – PANGOA**

| Instituciones de Educación Básica Regular | N° de I.E.B.R. (Directores) | Hi | hi*n |
|--|--------------------------------|--------------|------------|
| Inicial – jardín | 116 | 0.413 | 67 |
| Primaria | 114 | 0.406 | 66 |
| Secundaria | 35 | 0.125 | 20 |
| Integrado (inicial – primaria) | 12 | 0.043 | 7 |
| Integrado (primaria – secundaria) | 3 | 0.011 | 2 |
| Integrado (inicial – primaria – secundaria) | 1 | 0.004 | 1 |
| TOTAL | 281 | 1.000 | 163 |

Fuente: Elaboración propia.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, según Carrasco, S. (200, p. 274) dice lo siguiente:

Constituye un conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica...

Para Méndez, C. (2001), la encuesta como técnica de recolección de datos: *“permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación”* (p. 197).

En el presente estudio se utilizó la técnica la Encuesta ya que es un procedimiento clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de procesos.

3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.

Carrasco, S. (2005) dice: *“Cuestionario es el instrumento de investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas ya que permite una respuesta directa mediante la hoja de preguntas...”* (pp.318)

El instrumento que se ha utilizado para la recolección de datos es el Cuestionario, definido por Hernández R.; Fernández C. y Baptista P. (1998) como: *“un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”* (p. 285); el mismo que se elaboró con interrogantes con cinco alternativas.

3.7. Procedimiento de recolección de datos.

Para la aplicación del instrumento de investigación primero se ha elaborado el cuestionario con los ítems correspondientes y para lograr la validez y confiabilidad del mismo se ha aplicado el

juicio de expertos y “Prueba Piloto”. Posteriormente que fue analizada estadísticamente y se ha alcanzado un resultado estándar necesario.

Para la confiabilidad del instrumento de investigación se aplicó a un grupo piloto compuesto por 20 sujetos cuyas características son similares a la muestra de estudio, obteniendo los siguientes resultados de acuerdo a cada variable:

Baremo de Interpretación

| <u>Rangos</u> | <u>interpretación</u> |
|---------------|-----------------------|
| 0,81 a 1,00 | muy alta |
| 0,61 a 0,80 | alta |
| 0,41 a 0,60 | moderada |
| 0,21 a 0,40 | baja |
| 0,01 a 0,20 | muy baja |

Confiabilidad para el instrumento Planeamiento Estratégico

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 20 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 20 | 100,0 |

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,781 | 17 |

Interpretación:

El resultado obtenido a través del software es $\alpha=0,781$ como este valor se halla en el intervalo de interpretación como alta, en consecuencia procedemos aplicar el instrumento.

Confiabilidad para el instrumento Ejecución Presupuestal

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 20 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 20 | 100,0 |

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,786 | 5 |

Interpretación:

El resultado obtenido a través del software es $\alpha=0.786$ como este valor se halla en el intervalo de interpretación como alta, en consecuencia procedemos aplicar el instrumento.

Capítulo IV

Resultados de la investigación

IV. Análisis y discusión de resultados

4.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Para el procesamiento y análisis de datos se ha utilizado las técnicas estadísticas descriptivas e inferencial, por lo que se expondrá:

- Descriptiva; las tablas de distribución de frecuencias y porcentajes, gráfico de barras, en las cuales se utilizaron las variables de Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal, así como las dimensiones de cada variable, dado que la escala de medición de las dos variables es ordinal.
- Inferencial; se ha utilizado el coeficiente de Tau_b Kendall y para la prueba de hipótesis se ha utilizado la prueba de distribución de probabilidades o prueba Z., dado el tamaño de la muestra que fueron de 163 encuestados como una medida de tabla porcentual.

Para el procesamiento se ha utilizado los programas de Excel para organizar los datos en una hoja de cálculo y el SPSS para procesar los datos.

4.2 Presentación de resultados en tablas, gráficos y figuras.

Análisis descriptivo de la variable Planeamiento Estratégico.

Los resultados de la variable de estudio se presentan en función a sus respectivas dimensiones: Formulación de acciones estratégicas, Ejecución de acciones estratégicas y evaluación de acciones estratégicas.

El trabajo de campo se realizó aplicando un cuestionario de encuesta a una muestra determinada de 163 Directores de las Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa.

Tabla 1 *Recuento y porcentaje de Programación de Acciones Estratégicas*

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 7 | 4,3 |
| Insuficiente | 34 | 20,9 |
| Regular | 52 | 31,9 |
| Bueno | 53 | 32,5 |
| Excelente | 17 | 10,4 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 1 *Porcentaje de la Programación de acciones Estratégicas.*



Fuente: Tabla N° 01.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 1 y gráfico N° 1 se manifiesta que el 32.52% de los Directores de las Instituciones Educativas encuestadas consideran que la programación de las acciones estratégicas realizada por los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa es bueno, en tanto el 31.90% expresa que es regular; mientras que el 20.86% manifiesta que es insuficiente. Asimismo, el 10.43% considera que es excelente y solo el 4.29% manifiestan que es malo.

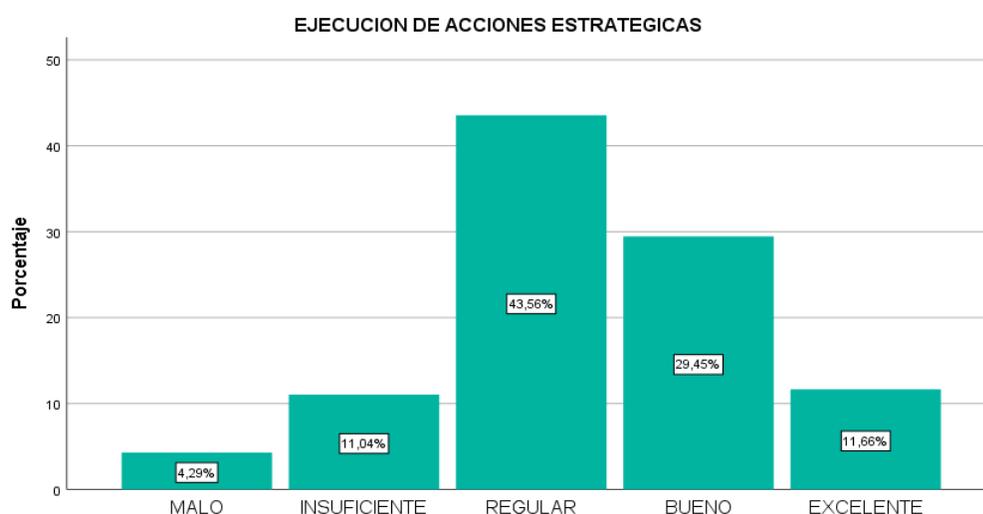
De lo que se infiere que el 74.8 % de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con la programación de acciones estratégicas; quienes consideran que es importante, toda vez que de ello depende el logro de los objetivos institucionales planteados en el corto y mediano plazo; y que solo el 25.2% consideran que la programación de las acciones estratégicas es malo.

Tabla 2 Recuento y porcentaje de Ejecución de Acciones Estratégicas

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 7 | 4,3 |
| Insuficiente | 18 | 11,0 |
| Regular | 71 | 43,6 |
| Bueno | 48 | 29,4 |
| Excelente | 19 | 11,7 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 2 *Porcentaje de la Ejecución de acciones Estratégicas.*



Fuente: Tabla N° 02.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 2 y gráfico N° 2 el 43.56% de Directores encuestados manifiestan respecto a la ejecución de las acciones estratégicas ejecutadas por la UGEL Pangoa que es regular; mientras que el 29.45% indican que es buena, el 11.66% considera que es excelente, seguidamente el 11.04% la determinan como malo y que sólo el 4.29% considera como insuficiente.

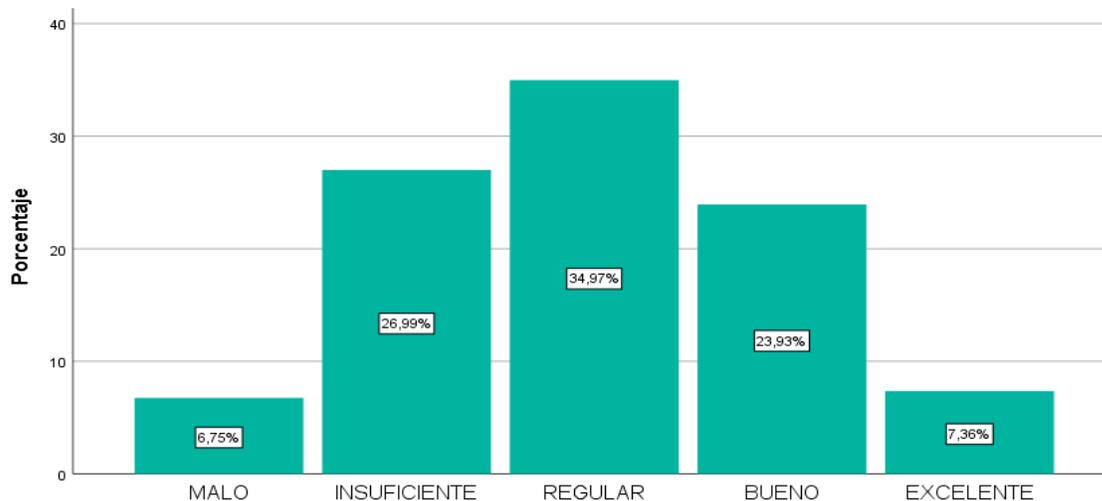
La fase de la ejecución de acciones estratégicas podemos apreciar que en la práctica, la percepción de la ejecución de lo programado es regular, notando que no existe eficacia y celeridad en el cumplimiento de las acciones estratégicas programadas.

Tabla 3 *Recuento y porcentaje de Evaluación de Acciones Estratégicas*

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 11 | 6,7 |
| Insuficiente | 44 | 27,0 |
| Regular | 57 | 35,0 |
| Bueno | 39 | 23,9 |
| Excelente | 12 | 7,4 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 3 *Porcentaje de la Evaluación de Acciones Estratégicas.*



Fuente: Tabla N° 03

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 3 y gráfico N° 3 se afirma que la evaluación de las acciones estratégicas realizada por los servidores de la UGEL Pangoa, tiene una distribución de la siguiente forma: el 34.97% tiene un percepción regular, el 26.99% tiene una percepción insuficiente, el 23.93% tiene una percepción buena, el 7.36% tiene una percepción excelente, y sólo el 6.75% tiene una percepción de malo.

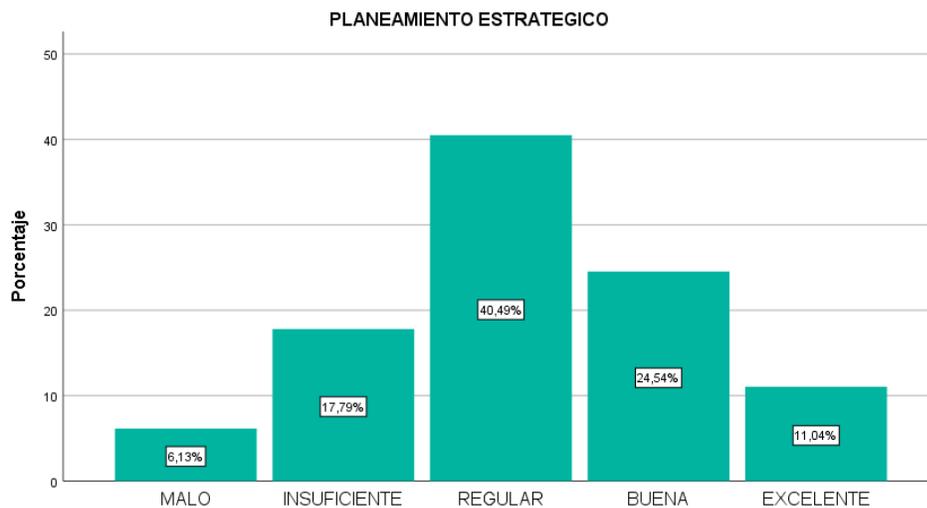
En este proceso se puede evaluar el cumplimiento de ejecución de acciones estratégicas planeadas para la consecución de objetivos institucionales, según los datos se puede inferir que no se percibe de manera favorable, en consecuencia no se alcanzará el propósito deseado.

Tabla 4 *Recuento y porcentaje de Planeamiento Estratégico*

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 10 | 6,1 |
| Insuficiente | 29 | 17,8 |
| Regular | 66 | 40,5 |
| Bueno | 40 | 24,5 |
| Excelente | 18 | 11,0 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 4 *Porcentaje del Planeamiento Estratégico.*



Fuente: Tabla N° 04.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 4 y gráfico N° 4 se afirma que el 40.49% de los encuestados manifestaron que la planeación estratégica proyectada por la UGEL Pangoa es regular, otro grupo conformado por el 24.54% indicó que es buena; mientras que el 17.79% opinaron que es insuficiente, el 11.04% considera que es excelente y solo el 6.13% percibe como malo.

En la medida que se realice una adecuada programación de acciones estratégicas y se ejecute oportunamente, podremos tener mejores resultados en la evaluación de acciones estratégicas y por consiguiente se puede alcanzar los objetivos institucionales.

Análisis descriptivo de la variable Planeamiento Estratégico

Los resultados de la variable de estudio se presentan en función a sus respectivas dimensiones: Contratación de bienes y contratación de servicios.

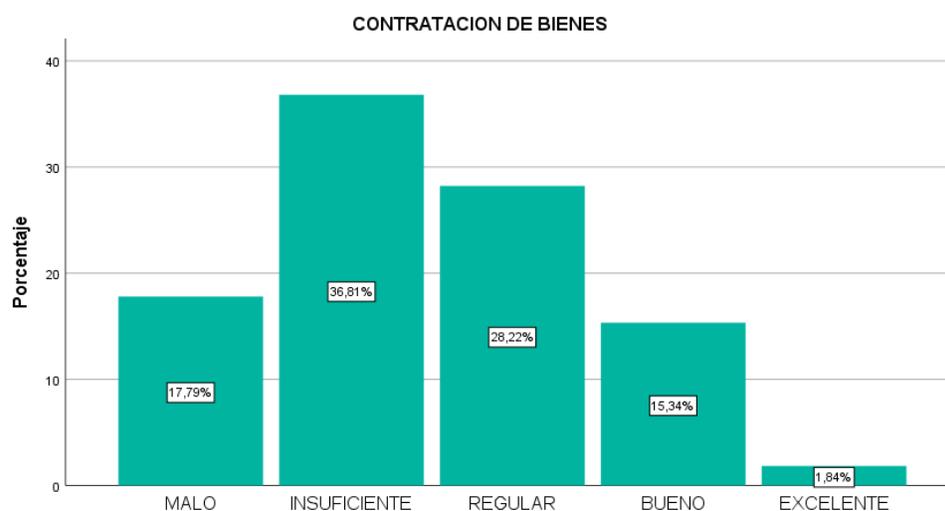
El trabajo de campo se realizó aplicando un cuestionario de encuesta a una muestra determinada de 163 Directores de las Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa.

Tabla 5 *Recuento y porcentaje de Contratación de Bienes*

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 29 | 17,8 |
| Insuficiente | 60 | 36,8 |
| Regular | 46 | 28,2 |
| Bueno | 25 | 15,3 |
| Excelente | 3 | 1,8 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 5 *Porcentaje de Contratación de bienes.*



Fuente: Tabla N° 05.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 5 y gráfico N° 5 se expresa que el 36.81% de los encuestados manifestaron que la contratación de bienes para sus Instituciones Educativas son insuficientes, mientras el 28.22% considera regular, otro grupo del 17.79% manifiesta como malo, por otro lado solo el 15.34% considera como buena y finalmente el 1.84% indica como excelente.

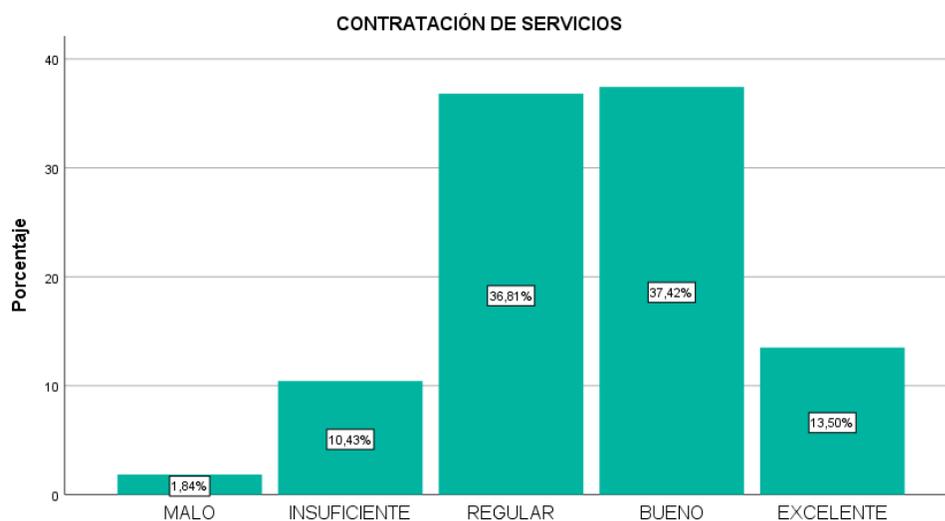
Debido a la deficiente contratación de bienes como: útiles de escritorio, útiles de limpieza, bienes fungibles (material educativo) entre otros, la mayoría de los encuestados han considerado de mala. Sin lugar a dudas para el buen funcionamiento de las actividades escolares es de importancia contar con logística; por lo que estaría contribuyendo con un grano de arena al cumplimiento de los objetivos.

Tabla 6 *Recuento y porcentaje de Contratación de Servicios*

Recuento y porcentaje de Contratación de Servicios

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 3 | 1,8 |
| Insuficiente | 17 | 10,4 |
| Regular | 60 | 36,8 |
| Bueno | 61 | 37,4 |
| Excelente | 22 | 13,5 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 6 *Porcentaje de Contratación de servicios*

Fuente: Tabla N° 06.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 6 y gráfico N° 6 se infiere que el 37.42% considera como buena la contratación de servicios realizados para sus Instituciones Educativas, y regular el 36.81%; mientras que el 13.5% expresa que es excelente; el 10.43% como insuficiente y el sólo el 1.84% como malo.

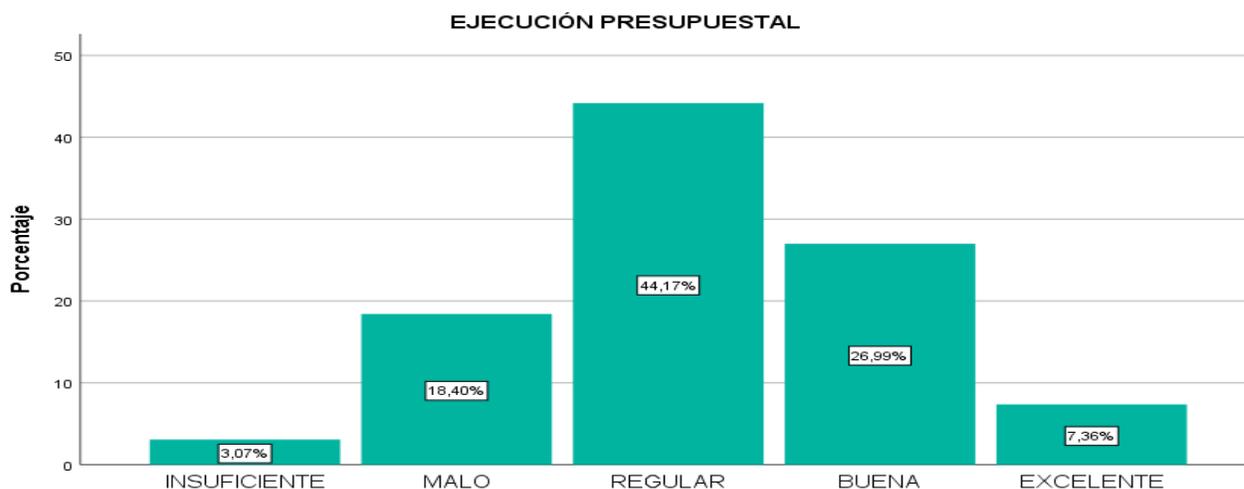
Es importante señalar que de acuerdo a las encuestas, la contratación de servicios como: contratación de docentes, personal administrativo, personal de limpieza y vigilancia, servicios básicos de agua y energía, así como otros servicios contratados para las Instituciones Educativas, están definidos entre regular y buena. La contratación de servicio favorece en gran medida el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades escolar.

Tabla 7 Recuento y porcentaje de Ejecución Presupuestal.

| Categorías | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Malo | 5 | 3,1 |
| Insuficiente | 30 | 18,4 |
| Regular | 72 | 44,2 |
| Bueno | 44 | 27,0 |
| Excelente | 12 | 7,4 |
| Total | 163 | 100,0 |

Fuente: Encuesta aplicada a la muestra de estudio Instituciones Educativas administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local – Pangoa.

Gráfico 7 Porcentaje de Ejecución Presupuestal.



Fuente: Tabla N° 07.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N° 7 y gráfico N° 7 se aprecia que los resultados nos muestra el 44.17% de los encuestados consideran de regular la ejecución presupuestal destinadas para su Institución

Educativa; mientras que el 26.99% indican de que es buena, el 18.4% opinan de insuficiente, el 7.36% indican que es excelente y sólo de 3.07% consideran de mala.

Lo mencionado permite inferir que la ejecución presupuestal actualmente, es considerada por la mayoría de los encuestados como regular, la ejecución es la capacidad de gastar los recursos públicos, su importancia tiene relevancia para poder canalizar mayores recursos para la educación pública para el siguiente año escolar, cabe señalar que es este gasto sirve para lograr los objetivos deseados.

Estudio correlacional entre Planificación Estratégica y Ejecución Presupuestal.

Determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa local. Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

| | |
|------------------|--|
| <0,20 | correlación ligera; relación casi insignificante |
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |
| >0,90 | correlación sumamente elevada; relación muy fiable |

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

Cálculo del coeficiente de correlación:

| Tau_b Kendall | | Planeamiento | Ejecución |
|----------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| | | Estratégico | Presupuestal |
| Planeamiento | Coeficiente de | 1,000 | ,406** |
| Estratégico | correlación | | |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |

| | | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------|-------|--|
| | Coefficiente de correlación | ,406** | 1,000 | |
| Ejecución Presupuestal | Sig. (bilateral) | ,000 | | ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). |
| | N | 163 | 163 | |

Interpretación

El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau = 0,406$ y la significación bilateral es $p = 0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es considerable.

Prueba de hipótesis para la variable Planeamiento Estratégica y Ejecución Presupuestal

Hipótesis general formulada:

La relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación considerable entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación considerable entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

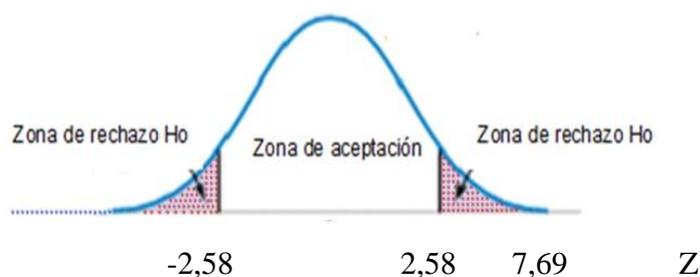
Reemplazando datos en la formula se tiene $Z = 7,69$

Dónde:

$Z_{\text{critica}} = 2.58$

$\tau = 0,406$

$N = 163$



Toma de decisión

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $7,69 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión:

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal están relacionados considerable en la muestra de estudio.

Estudio correlacional entre Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

La relación que existe entre la Programación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

| | |
|------------------|--|
| <0,20 | correlación ligera; relación casi insignificante |
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |
| >0,90 | correlación sumamente elevada; relación muy fiable |

Cálculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

| Tau_b Kendall | | Programación de acciones estratégicas | Ejecución Presupuestal |
|--|----------------------------|--|-------------------------------|
| Programación de acciones estratégicas | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,308** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |
| Ejecución Presupuestal | Coeficiente de correlación | ,308** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 163 | 163 |

correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau = 0,308$ y la significación bilateral es $p = 0,000$, el coeficiente hallado es baja, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es pequeña.

Prueba de hipótesis específica para la dimensión Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal

Hipótesis específica 1 formulada:

La relación que existe entre el Programación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa y significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis específica 1: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación pequeña entre Formulación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación pequeña entre Formulación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

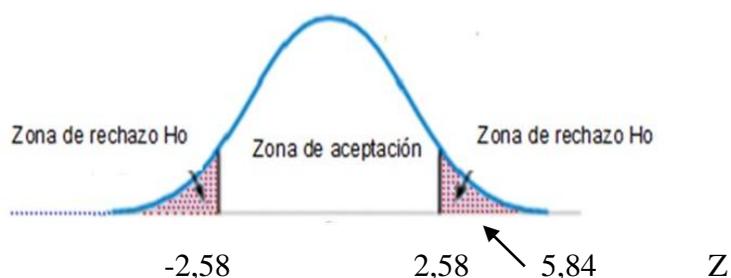
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 5,84$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 2.58$$

$$\tau = 0,308$$

$$N = 163$$



Toma de decisión:

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $5,84 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión:

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Formulación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal están relacionados de manera pequeña en la muestra de estudio.

Estudio correlacional entre Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

La relación que existe entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

<0,20 correlación ligera; relación casi insignificante

| | |
|------------------|--|
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |
| >0,90 | correlación sumamente elevada; relación muy fiable |

Cálculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS:

| Tau_b Kendall | | Ejecución de acciones estratégicas | Ejecución Presupuestal |
|---|----------------------------|---|-------------------------------|
| Ejecución de acciones estratégicas | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,413** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |
| Ejecución Presupuestal | Coeficiente de correlación | ,413** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 163 | 163 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau = 0,413$ y la significación bilateral es $p = 0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es considerable.

Prueba de hipótesis para la dimensión Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal

Hipótesis específica 2 formulada:

La relación que existe entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis específica 2: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación considerable entre Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación considerable entre Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

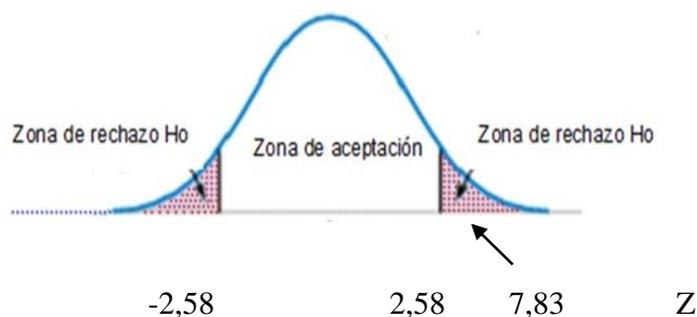
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 7,83$

Dónde:

$$Z_{crítica} = 2.58$$

$$\tau = 0,413$$

$$N = 163$$



Toma de decisión

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $7,83 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Ejecución de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal están relacionados de manera considerable en la muestra de estudio.

Estudio correlacional entre Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

La relación que existe entre Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

| | |
|------------------|--|
| <0,20 | correlación ligera; relación casi insignificante |
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |

>0,90 correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Cálculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

| Tau_b Kendall | | Evaluación de acciones estratégicas | Ejecución Presupuestal |
|--|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Evaluación de acciones estratégicas | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,322** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |
| Ejecución Presupuestal | Coefficiente de correlación | ,322** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 163 | 163 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau = 0,322$ y la significación bilateral es $p = 0,000$, el coeficiente hallado es baja, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es pequeña.

Prueba de hipótesis para la dimensión Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal

Hipótesis específica 3 formulada:

La relación que existe entre Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis 3: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación pequeña entre Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación pequeña entre Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

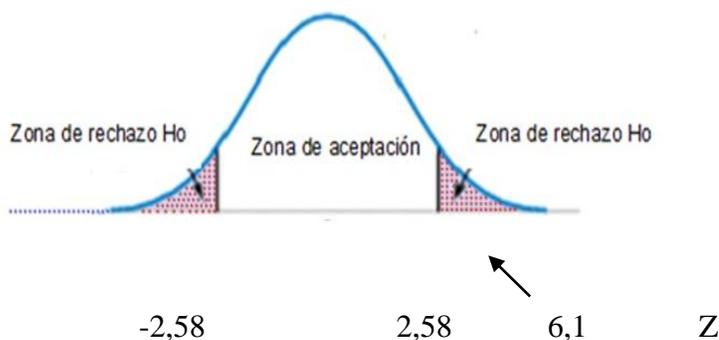
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 6,1$

Dónde:

$$Z_{crítica} = 2.58$$

$$\tau = 0,322$$

$$N = 163$$



Toma de decisión:

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $6,1 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión:

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal están relacionados de manera pequeña en la muestra de estudio.

Estudio correlacional entre Contratación de bienes y Ejecución Presupuestal.

La relación que existe entre la Contratación de bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

| | |
|------------------|--|
| <0,20 | correlación ligera; relación casi insignificante |
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |
| >0,90 | correlación sumamente elevada; relación muy fiable |

Cálculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS:

| Tau_b Kendall | | Contratación de bienes | Ejecución Presupuestal |
|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contratación de bienes | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,639** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |
| | Coeficiente de correlación | ,639** | 1,000 |
| Ejecución Presupuestal | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 163 | 163 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau = 0,639$ y la significación bilateral es $p = 0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es considerable

Prueba de hipótesis para la dimensión Contratación de bienes y Ejecución Presupuestal

Hipótesis específica 4 formulada:

La relación que existe entre Contratación de bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis 4: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación considerable entre Contratación de bienes y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación considerable entre Contratación de bienes y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

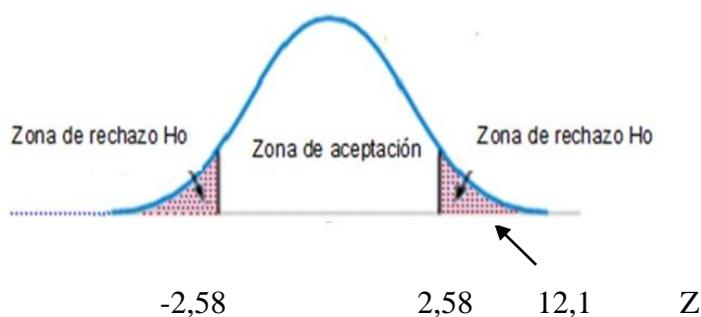
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 12,1$

Dónde:

$$Z_{crítica} = 2.58$$

$$\tau = 0,639$$

$$N = 163$$



Toma de decisión:

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $12,1 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión:

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Contratación de bienes y Ejecución Presupuestal están relacionados de manera considerable en la muestra de estudio.

Estudio correlacional entre Contratación de servicios y Ejecución Presupuestal.

La relación que existe entre Contratación de servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Interpretación de los índices de correlación: Guilford, 1956

| | |
|------------------|--|
| <0,20 | correlación ligera; relación casi insignificante |
| 0,20-0,40 | correlación baja; relación definida pero pequeña |
| 0,40-0,70 | correlación moderada; relación considerable |
| 0,70-0,90 | correlación elevada; relación notable |
| >0,90 | correlación sumamente elevada; relación muy fiable |

Cálculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

| Tau_b Kendall | | Contratación de servicios | Ejecución Presupuestal |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Contratación de servicios | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,639** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 163 | 163 |
| Ejecución Presupuestal | Coeficiente de correlación | ,639** | 1,000 |

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

| | | | | |
|---------------------|------|-----|-----|---|
| Sig. (bilateral) | ,000 | 163 | 163 | Interpretación |
| N | | | | El coeficiente tau-b Kendall hallado es $\tau =$ |

0,754 y la significación bilateral es $p= 0,000$, el coeficiente hallado es elevada, y de acuerdo al índice de interpretación la relación es notable.

Prueba de hipótesis para la dimensión Contratación de servicios y Ejecución Presupuestal

Hipótesis específica 5 formulada:

La relación que existe es alta entre Contratación de Servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.

Prueba de hipótesis 5: Significancia estadística

- Hipótesis Nula (H_0): No existe relación notable entre Contratación de servicios y Ejecución Presupuestal.

$$H_0: \tau = 0$$

- Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación notable entre Contratación de servicios y Ejecución Presupuestal.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2,58

Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

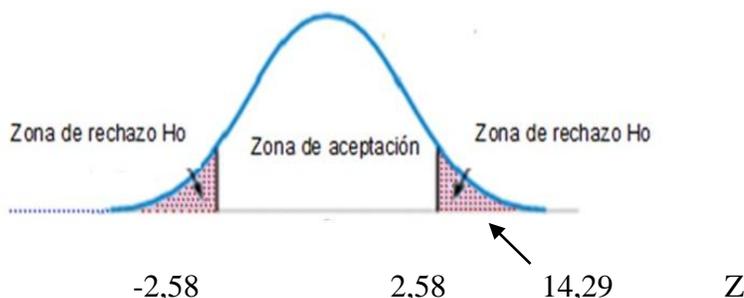
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z= 14,29$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 2.58$$

$$\tau = 0,754$$

$$N = 163$$



Toma de decisión:

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $14,29 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Conclusión:

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Contratación de servicios y Ejecución Presupuestal están relacionados de manera notable en la muestra de estudio.

4.3 Discusión de resultados.

El análisis de los resultados se direcciona en función a la hipótesis general y específicos según variables y dimensiones.

Respecto la hipótesis general: La relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa y significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017. Se verifica que la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos afirmar que existe es una relación

considerable entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que la Z crítica $7,83 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Los hallazgos coinciden con el trabajo realizado por TANAKA (2011), demuestra que la relación planes-presupuesto, capacitación e identificación de los trabajadores, participación ciudadana, priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos, sí influyen en la eficiencia del gasto público.

Al comparar estos resultados podemos decir que la relación entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal es de vital importancia para ser más eficaces en la consecución de los objetivos institucionales.

Nuestros resultados se amparan en: Medianero, D. (2008, pp.4) quien señala que los objetivos del Planeamiento Estratégico como instrumento de gestión de las entidades públicas, son entre otros la siguiente: Establecer una clara vinculación entre los recursos presupuestales y los objetivos estratégicos, así como una relación directa entre el presupuesto institucional y las acciones desarrolladas, y entre éstas y la misión institucional, configurando una cadena de resultados articulada a la visión del sector correspondiente.

Es precisamente que este supuesto no se cumple a cabalidad en la UGEL Pangoa, lo que permite describir la importancia de la relación que existe entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal. Debiéndose tomar las medidas para aplicar correctamente las variables de estudio en la UGEL Pangoa.

Asimismo, al inicio de la investigación se planteó la siguiente hipótesis específica 1: La relación que existe entre la Programación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las

Instituciones de Educación Básica es significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local. Pangoa -2017.

Se verifica que la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos señalar que existe una relación pequeña entre la programación de acciones estratégicas y ejecución presupuestal, tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que la Z crítica $5,84 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que al respecto existe una relación definida pero pequeña, motivo por el que se puede describir que no hay una buena y/o adecuada programación de acciones estratégicas y por ende la ejecución de dichas acciones no repercutirá en los objetivos de la UGEL – Pangoa. Tal como sostiene David, F.R. (1995), para la formulación de estrategias (programación de acciones estratégicas), la entidad requiere investigar interna y externa, realizar un análisis y al final tomar decisiones para el cumplimiento de objetivos.

También se planteó la hipótesis específica 2: La relación entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017. Al ubicar los resultados de la tabla tenemos que: la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos afirmar que existe es una relación considerable entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que la Z crítica $7,83 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Concluimos que existe una relación considerable entre la ejecución de acciones estratégicas y ejecución presupuestal, lo que indica que se puede mejorar la ejecución de las acciones programadas y su presupuesto asignado, a fin de optimizar al máximo todos los recursos públicos

destinados a la educación de las instituciones educativas de la UGEL Pangoa; como concluye claramente Neyra (2012), que: Todo proceso de planificación con estrategias claramente definidas, así como también de una programación especificada y direccionada logra alcanzar los objetivos esperados y los recursos presupuestales que permitan llevarla a cabo, influenciará favorablemente en la gestión de la Defensoría del Pueblo.

De la misma forma se planteó la hipótesis específica 3: La relación entre la Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es directa de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017. Al ubicar los resultados de la tabla de correlación tenemos que: la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos señalar que existe es una relación pequeña entre la Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que la Z crítica $6,1 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Se concluye que la relación entre estas dimensiones es definida pero pequeña, del cual podemos afirmar que debe haber mayor énfasis en la evaluación del cumplimiento de las acciones estratégicas programadas para poder tomar decisiones oportunas y de ser necesario modificar acciones estratégicas programadas. Según David. F.R (2003), La retroalimentación adecuada y oportuna es la pieza clave de la evaluación eficaz de la estrategia. La evaluación de la estrategia no es mejor que la información sobre la que opera, y la presión de parte de los gerentes de alto nivel logra que los gerentes de niveles inferiores arreglen las cifras según consideren que serán satisfactorias. La evaluación de la estrategia es una empresa compleja y sensible, y el hecho de dar demasiada importancia a la evaluación de las estrategias es costoso y contraproducente. ¡A nadie le gusta que lo evalúen demasiado! Mientras más tratan los gerentes de evaluar el comportamiento

de otros, menos control tienen. No obstante, la evaluación escasa o excesiva crea problemas aún peores.

La evaluación estratégica es esencial para tener la seguridad de que los objetivos establecidos se logren.

Igualmente se planteó la hipótesis específica 4: La relación que existe entre la Contratación de bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017. Al ubicar los resultados de la tabla de correlación tenemos que: la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos señalar que existe es una relación considerable entre la Contratación de bienes y la Ejecución Presupuestal tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que la Z crítica $12,1 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

Así podemos concluir que se adquieren regularmente los bienes programados para el apoyo al desarrollo educativo de las instituciones de educación básica en la UGEL Pangoa. Sin embargo consideramos que no se llega a cumplir en su totalidad la adquisición de dichos bienes para el buen funcionamiento de las instituciones de educación básica de la UGEL Pangoa.

Lo mismo se hizo al plantear la hipótesis específica 5: La relación que existe entre la Contratación de bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica es alta de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017. Al ubicar los resultados de la tabla de correlación tenemos que: la hipótesis nula ha sido rechazada y validándose la hipótesis alterna podemos señalar que existe es una relación notable entre la Contratación de servicios y la Ejecución Presupuestal tal como se demuestra estadísticamente siendo la Z calculado mayor que

la Z crítica $14,29 > 2,58$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

El presente resultado denota que en la contratación de servicios se desarrolla paralelamente con la ejecución presupuestal de manera notable lo que indica que se está ejecutando según lo programado en un alto porcentaje en el caso de contratación de servicios.

Conclusiones

Los resultados expuestos, han permitido arribar a las siguientes conclusiones:

1. Existe una relación entre planeamiento estratégico y ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Cuya puntuación Tau_b Kendall resulta 0,406 que nos permite afirmar que existe una relación moderada (considerable) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación: Guilford 1956, entre ambas dimensiones, debido a que la Z calculada es mayor a la Z crítica ($7,69 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

2. Se determinó que existe una relación entre la programación de acciones estratégicas y la ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Cuya puntuación Tau_b Kendall resulta 0,308 que nos permite afirmar que existe una relación baja (definida pero pequeña) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación: Guilforld 1956, entre ambas dimensiones, debido a que la Z calculada es mayor a la Z critica ($5,84 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

3. Se determinó que existe una relación entre la ejecución de acciones estratégicas y la ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Cuya puntuación Tau_b Kendall resulta 0,413 nos permite afirmar que existe una relación moderada (considerable) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación: Guilforld 1956, entre ambas dimensiones, debido a que la Z calculada es mayor a la Z critica ($7,83 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

4. Se determinó que existe una relación entre la evaluación de acciones estratégicas y la ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Cuya puntuación Tau_b Kendall resulta 0,322 nos permite afirmar que existe una relación baja (definida pero pequeña) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación: Guilforld 1956, entre ambas dimensiones debido a que la Z calculada es mayor a la Z critica ($6,1 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

5. Se determinó que existe una relación entre la contratación de bienes y la ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Por la puntuación Tau_b Kendall resulta 0,639, se evidencia que hay una relación moderada (considerable) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación:

Guilforld 1956, más aun por la Z calculada que es mayor a la Z critica ($12,1 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

6. Finalmente, se determinó que existe una relación entre la contratación de servicios y la ejecución presupuestal, para la Instituciones Educativas de educación básica administradas por la UGEL Pangoa 2017. Cuya puntuación Tau_b Kendall resulta 0,754 nos permite afirmar que existe una relación elevada (notable) de acuerdo a la escala de Interpretación de los índices de correlación: Guilforld 1956, entre ambas dimensiones, debido a que la Z calculada es mayor a la Z critica ($14,29 > 2,58$), con un nivel de significancia de 0,000.

Recomendaciones

1. De acuerdo a la investigación realizada al haberse determinado la relación entre Planeamiento estratégico y Ejecución presupuestal en las instituciones educativas del nivel básico administradas por la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa, se recomienda mayor articulación entre el planeamiento con el presupuesto, a través de la participación activa de los funcionarios comprendidos de la UGEL y Directores, a fin de determinar las actividades necesarias a realizar para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales, más no como se viene realizando de manera unilateral por parte de la UGEL Pangoa.

2. En relación con la programación de acciones estratégicas, es necesario que los funcionarios encargados de realizar este proceso, realicen de acuerdo a la realidad de cada Institución Educativa, dado a que las instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales tienen diferentes necesidades, a fin de garantizar y mejorar las condiciones de los estudiantes.

3. Asimismo, siendo que la relación de la ejecución de las acciones estratégicas y ejecución presupuestal, es considerable, se recomienda que la Administración de la UGEL Pangoa, de cumplimiento oportuno y total de las actividades que fijará la consecución de los objetivos institucionales y por analogía la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

4. Por otro lado, con respecto a la evaluación de las acciones estratégicas, se recomienda que el Administrador de la UGEL Pangoa, realice monitoreo de manera mensual. Asimismo, se programe una reunión al terminar el año escolar, para revelar los logros y deficiencias que servirán para retroalimentar los procesos.

5. Respecto a la contratación de bienes, podemos afirmar que es necesario que la UGEL Pangoa, prevea y dote del material educativo necesario para el desarrollo de las actividades educativas, no debiendo quedar ningún niño sin material. Asimismo, los materiales de limpieza sirven para adecuar el ambiente, deficiencia encontrada más en instituciones rurales, siendo los padres de familia quienes asumen estos costos.

6. Igualmente, con relación a la contratación de servicios, se recomienda tener mayor minuciosidad con el personal contratado y evaluar si estos contribuyen al cumplimiento de las metas institucionales. Finalmente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el tratamiento estadístico, producto de las encuestas realizadas a los Directores como usuarios finales, podemos afirmar que es necesario que la entidad debe hacer énfasis en la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestal.

Referencias bibliográficas

- Carrasco, S. (2005) *Metodología de la Investigación Científica*. Ed. San Marcos. Lima-Perú.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2014). *Directiva N° 001-2014-CEPLAN Directiva General del proceso del planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*. Lima, Lima, Perú.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2016). *Guía metodológica: Fase Institucional del proceso de planeamiento estratégico*. Lima, Lima, Perú.
- Córdova, I. (1999) *Investigación y Diagnóstico*. Edit. Coveñas E.I.R. Ltda. Lima-Perú.
- Dirección General de Presupuesto Público [DGPP]. (2011). *Guía básica El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima, Perú.
- Espinoza, M. (2013). *Planeamiento Estratégico como instrumento de gestión para el desarrollo de las empresas de seguridad y vigilancia privada de Lima Metropolitana*. Lima, Perú.
- Fernández, G. (2011). *Proceso de planificación presupuestaria en la Alcaldía del Municipio Carache estado Trujillo*. Venezuela.
- García A. y Salinas J. (1985). *Manual de Hacienda Pública General y de España*. Madrid, España. Tecnos.
- Gobierno del Perú. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112 y modificatorias*. Lima, Perú.
- Gobierno del Perú. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N° 28411 y modificatorias*. Lima, Perú.

Mallma, M. (2016). *Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional POI 2017 y su articulación con el presupuesto institucional de apertura 2017 de la Municipalidad Provincial Satipo*. Huancayo, Perú.

Medianero D., (2008). *Guía metodológica Planeamiento Estratégico en el Sector Público*. Lima, Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales*. PRODES-USAID. Lima, Perú.

Navas, P. (2014). *La Planificación Institucional en la ejecución presupuestaria del departamento presupuestario del departamento provincial del seguro social campesino*. Ecuador.

Nerya, M. (2012). *El Planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública caso Defensoría del Pueblo 2000 – 2010*. Lima, Perú.

Ossorio A., (2003). *Planeamiento Estratégico*. Argentina.

Tanaka, E. (2011). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Lima, Perú.

Valdez, H. (2004). *El presupuesto como herramienta de control en la auditoría administrativa*. México.

Vilca, M. (2012). *Evaluación de presupuesto público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Financiera*. Lima, Perú.

Anexos

- Anexo 1 - Matriz de consistencia
- Anexo 2 - Instrumento de recolección de datos
- Anexo 3 - Consideraciones éticas
- Anexo 4 - Validez y confiabilidad
- Anexo 5 – Panel fotográfico

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa – 2017.

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | MARCO TEÓRICO | VARIABLES Y DIMENSIONES | METODOLOGÍA |
|---|--|---|--|---|--|
| <p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> | <p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La relación que existe es directa y significativa entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> | <p>-Directiva General del proceso de planeamiento estratégico – Sistema Nacional de planeamiento estratégico.</p> <p>-Guía metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico.</p> <p>- Guía básica Sistema Nacional del Presupuesto.</p> | <p>V1: Planeamiento estratégico</p> <p>D1: Programación de acciones estratégicas</p> <p>D2: Ejecución de acciones estratégicas</p> <p>D3: Evaluación de acciones estratégicas</p> | <p>Método de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método científico. • Método analítico • Método estadístico <p>Tipo de investigación:</p> <p>Descriptiva</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Correlacional</p> |

| PROBLEMAS ESPECÍFICOS. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS | | V2: Ejecución presupuestal | Diseño de investigación: |
|--|---|--|--|--|--|
| <p>1. ¿Cuál es la relación que existe entre la Programación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?</p> <p>2. ¿De qué forma se relaciona la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal</p> | <p>1. Determinar la relación que existe entre la Programación de Acciones Estratégicas y la ejecución presupuestal en las instituciones de educación básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>2. Determinar la relación que existe entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y ejecución</p> | <p>1. Existe relación significativa entre la Programación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica en la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>2. Existe relación significativa entre la Ejecución de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal</p> | <p>-Manual de Hacienda Pública General y de España.</p> <p>-Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto N° 28411.</p> <p>-Directiva para la Ejecución Presupuestaria.</p> | <p>D4: Contratación de bienes</p> <p>D5: Contratación de servicios</p> | <p>Descriptivo correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O2 --> O1 O1 --> O2 </pre> </div> <p>Población N = 281</p> <p>Muestra n= 163</p> <p>Técnicas e instrumento Encuesta</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|
| <p>en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?</p> <p>3. ¿Cómo se relaciona la Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?</p> <p>4. ¿Cómo se relaciona la Contratación de</p> | <p>presupuestal en las instituciones de educación básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre Evaluación de Acciones Estratégicas y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>4. Determinar la relación que existe</p> | <p>de las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>3. Existe relación alta entre Evaluación de Acciones Estratégicas y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> | | | <p>Método análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de distribución de frecuencias • Gráficos de barras • Coeficiente de correlación tau-b Kendall • Pruebas de hipótesis Z. |
|--|--|---|--|--|---|

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| <p>Bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?</p> <p>5. ¿Cómo se relaciona la Contratación de Servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017?</p> | <p>entre Contratación de Bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017?</p> <p>5. Determinar la relación que existe entre la Contratación de Servicios y Ejecución Presupuestal en las instituciones de educación básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> | <p>4. Existe relación alta entre Contratación de Bienes y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> <p>5. Existe relación alta entre Contratación de Servicios y la Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa -2017.</p> | | | |
|---|---|--|--|--|--|

Anexo 2: Cuadro de Operacionalización de Variables

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|--|--|--|--------------------|
| V1: Planeamiento estratégico | <p>Según David, F. (2003; p.18), en su libro <i>“Conceptos de Administración Estratégica”</i>; publicado en México; quien afirma:</p> <p>“La planeación estratégica es un proceso complejo que lleva a una empresa hacia un territorio inexplorado. No ofrece una prescripción establecida para lograr el éxito, sino que lleva a la empresa a través de un viaje y ofrece un marco para abordar preguntas y resolver problemas. La posibilidad de permanecer al tanto de los errores potenciales y estar listos para corregirlos es esencial para lograr el éxito”.</p> | <p>D1: Programación de acciones estratégicas</p> <p>D2: Ejecución de acciones estratégicas</p> <p>D3: Evaluación de acciones estratégicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades programadas en el POI. - Valor de referencia de las actividades a llevar a cabo programadas en el POI. - Actividades ejecutadas del POI. - Valor real de actividades y tareas del POI. - Actividades del POI evaluadas oportunamente | Ordinal |
| V2: Ejecución presupuestal | <p>Portal web institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, <i>“Glosario del Presupuesto Público”</i>; manifiesta que:</p> <p>La ejecución presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.</p> | <p>D4: Contratación de bienes</p> <p>D5: Contratación de servicios</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Contratación de bienes adquiridos en el periodo presupuestal. - Contratación de servicios realizados en el periodo presupuestal. | Ordinal |

Anexo 3: Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO “PLANEAMIENTO ESTRATEGICO”

INSTRUCCIONES: El presente instrumento forma parte de un trabajo de investigación titulada “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017”. La información es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán manejados solo para la investigación.

Lee atentamente cada pregunta y marque con una “x” en el recuadro correspondiente:

| | | | | |
|---------|--------------|---------|------------|-------|
| Siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

Nota: no debe dejar de contestar ningún ítem. Aquí no hay respuestas correctas ni incorrectas; todas las respuestas son válidas.

| Nº de ítem | Ítems | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Planeamiento Estratégico | | | | | | |
| Formulación de Acciones estratégicas | | | | | | |
| 1 | ¿En su Institución Educativa se programan actividades, para el apoyo a la actividad académica formuladas por la UGEL? | | | | | |
| 2 | ¿En su Institución Educativa la UGEL programa la contratación del personal docente necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | |
| 3 | ¿En su Institución Educativa la UGEL prevé la contratación del personal administrativo y de apoyo necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | |
| 4 | ¿En su Institución Educativa la UGEL prevé el pago de servicios básicos para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | |
| 5 | ¿En su Institución Educativa la UGEL prevé útiles de escritorio y útiles de limpieza para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | |
| 6 | ¿En su Institución Educativa la UGEL planea actividades de acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multiedad y multigrado de educación básica regular? | | | | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 7 | ¿En su Institución Educativa se prevé la dotación de materiales educativos para el uso anual de estudiantes? | | | | | |
| Ejecución de acciones estratégicas | | | | | | |
| 8 | ¿En su Institución Educativa se cumple con las actividades programadas referidas al apoyo a la actividad académica para el año escolar? | | | | | |
| 9 | ¿El personal docente contratado para su Institución Educativa coadyuva a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en el bajo rendimiento? | | | | | |
| 10 | ¿El personal administrativo y de apoyo contratado para su Institución Educativa de acuerdo a su función cumple oportunamente con sus tareas asignadas? | | | | | |
| 11 | ¿Los útiles de escritorio y útiles de limpieza llegan oportunamente a su Institución Educativa? | | | | | |
| 12 | ¿La dotación de materiales educativos (MINEDU) y material fungible llegan oportunamente a su institución educativa? | | | | | |
| 13 | ¿Recibe usted y el personal docente de su Institución Educativa talleres de fortalecimiento durante el año escolar? | | | | | |
| 14 | ¿Las actividades de acompañamiento pedagógico llevadas a cabo en el año escolar coadyuvan al logro de aprendizaje escolar? | | | | | |
| 15 | ¿El arribo de los materiales educativos dotados por el MINEDU que realiza la UGEL, se realiza de manera oportuna para el inicio del año escolar? | | | | | |
| Evaluación de acciones estratégicas | | | | | | |
| 16 | ¿En su Institución Educativa la UGEL a través de sus funcionarios cumplen con evaluar objetivamente las actividades desarrolladas por lo acompañantes (talleres, reuniones de trabajo, entre otros) para el año escolar? | | | | | |
| 17 | ¿En su Institución Educativa se programa reuniones con funcionarios de la UGEL, para evaluar si los objetivos institucionales se ha cumplido en el año escolar de acuerdo a lo programado? | | | | | |

Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL”

INSTRUCCIONES: El presente instrumento forma parte de un trabajo de investigación titulada “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal en las Instituciones de Educación Básica de la Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa - 2017”. La información es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán manejados solo para la investigación.

Lee atentamente cada pregunta y marque con una “x” en el recuadro correspondiente:

| | | | | |
|----------------|------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Muy de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo, ni en desacuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

Nota: no debe dejar de contestar ningún ítem. Aquí no hay respuestas correctas ni incorrectas; todas las respuestas son válidas.

| N° de ítem | Ítems | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|----------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Ejecución Presupuestal | | | | | | |
| CONTRATACION DE BIENES | | | | | | |
| 1 | ¿Considera que la cantidad de útiles de escritorio y útiles de limpieza adquiridos por la UGEL cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | |
| 2 | ¿Con respecto a la cantidad de bienes fungibles (materiales para el uso educativo en aulas) dotados por la UGEL considera usted que cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | |
| 3 | ¿Considera usted que el presupuesto que administra la UGEL para la adquisición de bienes para su Institución Educativa tiene como objetivo mejorar los logros de aprendizaje? | | | | | |
| CONTRATACION DE SERVICIOS | | | | | | |
| 4 | ¿Cree usted que la UGEL debería apoyar económicamente con las actividades que realizan fuera de la jurisdicción como, concurso de matemática, concurso juegos florales, entre otros, cuando una Institución Educativa pasa a la etapa interprovincial? | | | | | |
| 5 | ¿En su opinión cree usted que presupuesto asignado para a su Institución Educativa es suficiente para el cumplimiento de los objetivos institucionales? | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| 6 | ¿Considera usted que el presupuesto que administra la UGEL para la contratación de servicios para su Institución Educativa tiene como objetivo mejorar los logros de aprendizaje? | | | | | |
| 7 | ¿Actualmente la UGEL que administra su Institución Educativa se caracteriza por tener una gestión por objetivos? | | | | | |
| 8 | ¿Considera usted que el concepto de calidad de gasto, se refiere a ejecutar el 100% del presupuesto asignado? | | | | | |
| 9 | ¿Según su opinión cree usted que ser eficiente como entidad con relación al gasto signifique este, el ejecutar el 100% del presupuesto asignado)? | | | | | |

Gracias por su colaboración.

Anexo 4: Consideraciones Éticas

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizarán los procedimientos apropiados respetando básicamente los principios éticos como son: Confidencialidad, Privacidad y Honestidad. Asimismo, se obtendrá las evidencias sobre los hechos reales de las instituciones que son nuestro objeto de estudio; para corroborar lo expresado se adjunta las evidencias que muestran los trabajos realizados en el desarrollo del trabajo de campo por los tesisistas.

Validación de la población de estudio por la oficina de estadística de la UGEL - Pangoa

**Población de Instituciones Educación Básica Regular
comprendidos en la UGEL – PANGOA – año 2017**

| Instituciones de Educación Básica Regular | N° de I.E.B.R. (Directores) |
|--|--|
| Inicial – jardín | 116 |
| Primaria | 114 |
| Secundaria | 35 |
| Integrado (inicial – primaria) | 12 |
| Integrado (primaria – secundaria) | 3 |
| Integrado (inicial – primaria – secundaria) | 1 |
| TOTAL | 281 |

Fuente: Página web ESCALE del Ministerio de Educación



Teo. Raul Vega Canchanya
RESPONSABLE DE ESTADÍSTICA
U.F. N° 311 - EDUCACIÓN PANGOA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCUESTADAS - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGOA

| Departamento: | Junín | | | |
|----------------------|---------------|------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Provincia: | Satipo | | | |
| N° | Código modula | Nombre de IE | Nivel / Modalida | Dirección de IE |
| 1 | 1559038 | 1050 | Inicial - Jardín | SAN ANTONIO DE SONOMORO |
| 2 | 1649870 | 1718 | Inicial - Jardín | ALTO CHAVINI |
| 3 | 1525641 | 1720 | Inicial - Jardín | CALLE PRINCIPAL |
| 4 | 1646710 | 1722 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL |
| 5 | 1646728 | 1723 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL |
| 6 | 1646769 | 1727 | Inicial - Jardín | SAN JUAN DE PUEBLO LIBRE |
| 7 | 1593979 | 2001 | Inicial - Jardín | AVENIDA 7 DE JUNIO S/N |
| 8 | 1593987 | 2002 | Inicial - Jardín | CARRETERA MARGINAL |
| 9 | 1593995 | 2003 | Inicial - Jardín | BAJO CELENDIN |
| 10 | 1617844 | 2004 | Inicial - Jardín | SECTOR CASANCHO SECTOR CASANCHO |
| 11 | 1594118 | 2022 | Inicial - Jardín | JUAN PABLO II |
| 12 | 1594217 | 2032 | Inicial - Jardín | NUEVA JERUSALEN |
| 13 | 1559020 | 2038 MARIO VARGAS LLOSA | Inicial - Jardín | PLAZA PRINCIPAL |
| 14 | 1594571 | 2040 | Inicial - Jardín | CENTRO SANIBENI |
| 15 | 1594589 | 2041 | Inicial - Jardín | CARRETERA MARGINAL |
| 16 | 1683721 | 2050 | Inicial - Jardín | ALTO CELENDIN |
| 17 | 1683879 | 2066 | Inicial - Jardín | PARQUE PRINCIPAL |
| 18 | 1683911 | 2070 | Inicial - Jardín | SANTA ROSA DE PANGOA |
| 19 | 1716497 | 2075 | Inicial - Jardín | SANTA ROSA DE PANGOA |
| 20 | 1716539 | 2079 | Inicial - Jardín | SECTOR ALTO SHINTORIARI |
| 21 | 1742378 | 2081 | Inicial - Jardín | JIRON PROLONGACION JUNIN S/N |
| 22 | 1594605 | 2082 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL |
| 23 | 0599282 | 243 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 24 | 0599225 | 246 | Inicial - Jardín | AVENIDA UCAYALI S/N |
| 25 | 0691923 | 261 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 26 | 0713578 | 271 | Inicial - Jardín | AVENIDA PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 27 | 0739177 | 278 | Inicial - Jardín | PARQUE PRINCIPAL |
| 28 | 1439983 | 30001-108 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 29 | 1440239 | 30001-115 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 30 | 1440445 | 30001-116 | Primaria | BOCA TINCAVENI |
| 31 | 1385954 | 30001-151 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 32 | 1388024 | 30001-160 | Primaria | UNION PROGRESO |
| 33 | 1388016 | 30001-173 | Primaria | UNION PROGRESO |
| 34 | 1541127 | 30001-214 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 35 | 1541135 | 30001-234 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 36 | 1541143 | 30001-235 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 37 | 1570647 | 30001-253 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 38 | 1570654 | 30001-254 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 39 | 1439538 | 30001-99 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 40 | 0569459 | 30166 | Primaria | SANTA ROSA DE ALTO KIATARI |
| 41 | 0569483 | 30171 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 42 | 1559046 | 30171 | Secundaria | AVENIDA PRINCIPAL |
| 43 | 0599373 | 30221 | Primaria | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL S/N |
| 44 | 0569541 | 30379 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 45 | 1034933 | 30447 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 46 | 0824086 | 30636 | Primaria | CALLE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 47 | 0374496 | 30637 | Primaria | CALLE 3 DE NOVIEMBRE |
| 48 | 1522945 | 30637 ANDRES AVELINO CACERES | Secundaria | CALLE 3 DE NOVIEMBRE |
| 49 | 0377366 | 30670 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 50 | 0377374 | 30671 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 51 | 0377382 | 30672 | Primaria | CALLE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 52 | 0377390 | 30673 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 53 | 0824052 | 30674 | Primaria | CALLE PRINCIPAL S/N |
| 54 | 0377416 | 30675 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 55 | 0824029 | 30676 | Primaria | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL S/N |
| 56 | 0377440 | 30678 | Primaria | CARRETERA ESTADIO PRINCIPAL |
| 57 | 0377457 | 30679 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 58 | 1255439 | 30679 | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 59 | 0377465 | 30680 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 60 | 1034859 | 30726 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 61 | 1727544 | 30729 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 62 | 0739193 | 30844 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 63 | 1439504 | 30846 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 64 | 0862052 | 30935 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 65 | 0739227 | 30936 | Primaria | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL |
| 66 | 1594613 | 30936 | Inicial - Jardín | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL |
| 67 | 1213743 | 30947 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 68 | 1734748 | 30947-1 SANTA ISABEL | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 69 | 1213701 | 30950 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 70 | 1213784 | 30953 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 71 | 1213826 | 30956 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 72 | 0937532 | 30967 | Primaria | CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 73 | 1439546 | 31062 MARIO VARGAS LLOSA | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 74 | 0364836 | 31189 | Primaria | CALLE PRINCIPAL S/N |
| 75 | 1100106 | 31208 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 76 | 1100189 | 31209 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 77 | 1103886 | 31240 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCUESTADAS - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGOA

| Departamento: | Junín | | | |
|----------------------|---------------|-----------------------------|------------------|------------------------------------|
| Provincia: | Satipo | | | |
| N° | Código modula | Nombre de IE | Nivel / Modalida | Dirección de IE |
| 78 | 1103928 | 31241 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 79 | 1104124 | 31286 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 80 | 0375345 | 31288 | Primaria | CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 81 | 1104207 | 31294 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 82 | 1102714 | 31295 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 83 | 1102755 | 31296 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 84 | 1646819 | 31296 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 85 | 0470567 | 31323 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 86 | 0470575 | 31324 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 87 | 0470690 | 31336 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 88 | 0500140 | 31352 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 89 | 0519959 | 31392 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 90 | 0520056 | 31393 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 91 | 0520353 | 31395 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 92 | 1628163 | 31395 | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 93 | 0558890 | 31424 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 94 | 1626704 | 31424-1 | Primaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 95 | 0520254 | 31439 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 96 | 0517763 | 31441 SAN IGNACIO DE LOYOLA | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 97 | 1035542 | 31441 SAN IGNACIO DE LOYOLA | Secundaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 98 | 1525690 | 31441 SAN IGNACIO DE LOYOLA | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 99 | 0517862 | 31442 | Primaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 100 | 1594621 | 31442 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL |
| 101 | 0481051 | 31443 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 102 | 1594639 | 31443 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 103 | 0558981 | 31499 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 104 | 0624916 | 31609 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 105 | 0659078 | 31628 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 106 | 0668574 | 31653 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 107 | 0659045 | 31665 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 108 | 1594647 | 31665 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 109 | 0668640 | 31699 | Primaria | CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 110 | 0668624 | 31812 | Primaria | CARRETERA ALTO PORVENIR |
| 111 | 0713602 | 31848 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 112 | 0713636 | 31849 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 113 | 0713669 | 31850 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 114 | 1594654 | 31850 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 115 | 0713693 | 31862 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 116 | 0713750 | 31872 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 117 | 0713818 | 31884 | Primaria | PARQUE TRONCAL KM-30 |
| 118 | 0692681 | 31889 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 119 | 0692731 | 31890 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 120 | 0862029 | 31951 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 121 | 0795443 | 31963 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 122 | 1594662 | 31963 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 123 | 0795476 | 31968 | Primaria | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL |
| 124 | 1594670 | 31968 | Inicial - Jardín | PARQUE ESTADIO PRINCIPAL |
| 125 | 0795484 | 31975 | Primaria | ALTO CHAVINI |
| 126 | 0862110 | 31978 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 127 | 1440650 | 31979 | Primaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 128 | 1594688 | 31979 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL |
| 129 | 1703529 | 64426 MANUEL ODRIA | Primaria | PARQUE PRINCIPAL |
| 130 | 1104165 | 736 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 131 | 1104249 | 738 | Inicial - Jardín | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 132 | 1104280 | 739 | Inicial - Jardín | PLAZA PRINCIPAL |
| 133 | 1387539 | 915 | Inicial - Jardín | CARRETERA PRINCIPAL |
| 134 | 1525658 | 971 | Inicial - Jardín | ALTO KIATARI |
| 135 | 1525674 | 973 | Inicial - Jardín | VILLA MARIA |
| 136 | 1525708 | 977 | Inicial - Jardín | SANTA ROSA DE ALTO KIATARI |
| 137 | 1525740 | 981 | Inicial - Jardín | CUBANTIA |
| 138 | 1525757 | 983 | Inicial - Jardín | ALTO CHAVINI |
| 139 | 1385806 | BOCA KIATARI | Secundaria | BOCA KIATARI |
| 140 | 0937623 | CAMPIRUSHARI | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 141 | 1669522 | CENTRO SANIBENI | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 142 | 1385947 | CUBANTIA | Secundaria | CUBANTIA |
| 143 | 1542570 | DANIEL ALCIDES CARRION | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 144 | 1669506 | JAIME CERRON PALOMINO | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 145 | 1626696 | JUAN VELAZCO ALVARADO | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 146 | 1387547 | LOS ANGELES | Secundaria | LOS ANGELES |
| 147 | 1541150 | LOS HEROES DE LA PAZ | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 148 | 0569632 | MANUEL GONZALES PRADA | Secundaria | CALLE PRINCIPAL |
| 149 | 1214691 | MANUEL SCORZA | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 150 | 1541168 | MARIO VARGAS LLOSA | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 151 | 1669514 | MENCORIARI | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 152 | 1628155 | POLITECNICO SANTA ELENA | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL SECTOR LA CUME |
| 153 | 1669530 | RIO BLANCO CHIRITENI | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 154 | 0713875 | SAN ANTONIO SONOMORO | Secundaria | CALLE PRINCIPAL S/N |

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCUESTADAS - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGO

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCUESTADAS - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGO | | | | |
|---|----------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Departamento: | | Junín | | |
| Provincia: | | Satipo | | |
| | | | | |
| N° | Código modula | Nombre de IE | Nivel / Modalida | Dirección de IE |
| 155 | 1376094 | SAN CRISTOBAL | Secundaria | SAN CRISOBAL |
| 156 | 1702588 | SAN EMILIANO DE CASHINGARANI | Secundaria | PARQUE PRINCIPAL |
| 157 | 1660141 | SAN JERONIMO | Secundaria | SAN JERONIMO |
| 158 | 0937599 | SAN JUAN | Secundaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |
| 159 | 0499343 | SAN MARTIN | Secundaria | AVENIDA PANGO S/N |
| 160 | 1546621 | SAN MIGUEL DE ALTO ANAPATI | Secundaria | PLAZA PRINCIPAL |
| 161 | 1036532 | SAN RAMON | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL S/N |
| 162 | 1525484 | SANTA ROSA DE SANGARENI | Secundaria | CARRETERA PRINCIPAL |
| 163 | 1035252 | SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO | Secundaria | PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N |

Anexo 5: Validez de Contenido de Instrumento de Información

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Planeamiento Estratégico” que hace parte de la investigación “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal En Las Instituciones De Educación Básica De La Unidad De Gestión Educativa Local Pangoa – 2017” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Luis Florencio Mucha Hospinal**

Formación académica: **Doctor en Educación.**

Áreas de experiencia profesional: **Estadística e Investigación.**

Tiempo: **23 años** cargo actual: **Docente**

Institución: **Universidad Peruana Los Andes**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|---|--|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |

| | | |
|---|---|---|
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 1.No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido |
|---|---|---|

CUESTIONARIO: Planeamiento Estratégico

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

| DIMENSIÓN | ITEM | SUFICIENCIA | COHERENCIA | RELEVANCIA | CLARIDAD | EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS | OBSERV. |
|--|---|-------------|------------|------------|----------|---|---------|
| Programación de Acciones Estratégicas | 1 ¿En su institución educativa se programan las actividades para el apoyo a la actividad académica formuladas por la UGEL? | | | | | | |
| | 2 ¿En su institución educativa la UGEL programa la contratación del personal docente necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | | |
| | 3 ¿En su institución educativa la UGEL prevé la contratación del personal administrativo y de apoyo necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | | |
| | 4 ¿En su institución educativa la UGEL prevé el pago de servicios básicos para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | | |
| | 5 ¿En su institución educativa la UGEL prevé útiles de escritorio y útiles de limpieza para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | | |
| | 6 ¿En su institución educativa la UGEL planea actividades de acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multiedad y multigrado de educación básica regular? | | | | | | |
| | 7 ¿En su Institución Educativa se prevé la dotación de materiales educativos para el uso anual de estudiantes? | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| Ejecución de Acciones Estratégicas | 8 ¿En su Institución Educativa se cumple con las actividades programadas referidas al apoyo a la actividad académica para el año escolar? | | | | | | |
| | 9 ¿El personal docente contratado para su entidad educativa coadyuva a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en el bajo rendimiento? | | | | | | |
| | 10 ¿El personal administrativo y de apoyo contratado para su entidad educativa de acuerdo a su función cumple oportunamente con sus tareas asignadas? | | | | | | |
| | 11 ¿Los útiles de escritorio y útiles de limpieza llegan oportunamente a su institución educativa? | | | | | | |
| | 12 ¿La dotación de materiales educativos (MINEDU) y material fungible llegan oportunamente a su institución educativa? | | | | | | |
| | 13 ¿Recibe usted y el personal docente de su institución educativa talleres de fortalecimiento durante el año escolar? | | | | | | |
| | 14 ¿Las actividades de acompañamiento pedagógico llevadas a cabo en el año escolar coadyuva al logro de aprendizaje escolar? | | | | | | |
| | 15 ¿El arribo de los materiales educativos dotados por el MINEDU que realiza la UGEL, se realiza de manera oportuna para el inicio del año escolar? | | | | | | |
| Evaluación de Acciones Estratégicas | 16 ¿En su Institución Educativa la UGEL a través de sus funcionarios cumplen con evaluar objetivamente las actividades desarrolladas por lo acompañantes (talleres, reuniones de trabajo, entre otros) para el año escolar? | | | | | | |
| | 17 ¿En su Institución Educativa se programa reuniones con funcionarios de la UGEL, para evaluar si los objetivos institucionales se ha cumplido en el año escolar de acuerdo a lo programado? | | | | | | |

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: Planeamiento Estratégico

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

| Experto | Grado académico | Evaluación | |
|-------------------------------|---------------------|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Luis Florencio Mucha Hospinal | Doctor en Educación | 17 | |

Firma: _____

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN
Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Ejecución Presupuestal” que hace parte de la investigación “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal En Las Instituciones De Educación Básica De La Unidad De Gestión Educativa Local Pangoa – 2017” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Luis Florencio Mucha Hospinal**

Formación académica: **Doctor en Educación.**

Áreas de experiencia profesional: **Estadística e Investigación.**

Tiempo: **23 años** cargo actual: **Docente**

Institución: **Universidad Peruana Los Andes**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|--|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido |

CUESTIONARIO: Ejecución Presupuestal
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

| DIMENSIÓN | ITEM | SUFICIENCIA | COHERENCIA | RELEVANCIA | CLARIDAD | EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS | OBSERVAC. |
|----------------------------|--|-------------|------------|------------|----------|---|-----------|
| Contratación de bienes | 18 ¿Considera que la cantidad de útiles de escritorio y útiles de limpieza adquiridos por la UGEL cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | | |
| | 19 ¿Con respecto a la cantidad de bienes fungibles (materiales para el uso educativo en aulas) dotados por la UGEL considera usted que cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | | |
| Contratación de servicios. | 20 ¿En su opinión cree usted que presupuesto asignado para a su Institución Educativa es suficiente para el cumplimiento de los objetivos institucionales? | | | | | | |
| | 21 ¿Actualmente la UGEL que administra su Institución Educativa se caracteriza por tener una gestión por objetivos? | | | | | | |
| | 22 ¿Según su opinión cree usted que ser eficiente como entidad con relación al gasto signifique este, el ejecutar el 100% del presupuesto asignado)? | | | | | | |

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: Ejecución Presupuestal

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

| Experto | Grado académico | Evaluación | |
|-------------------------------|---------------------|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Luis Florencio Mucha Hospinal | Doctor en Educación | 05 | |

Firma: _____

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Planeamiento Estratégico” que hace parte de la investigación “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal En Las Instituciones De Educación Básica De La Unidad De Gestión Educativa Local Pangoa – 2017” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Armando Juan Aduato Avila**

Formación académica: **Doctor en Ciencias Contables y Empresariales**

Áreas de experiencia profesional: **Contador Interno y Auditor Interno**

Tiempo: **34 años** cargo actual: **Docente**

Institución: **Universidad Peruana Los Andes**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|--|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 5. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden de la dimensión total 7. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | | 5. El ítem no es claro 6. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 5. No cumple con el criterio. 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 6. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7. El ítem es relativamente importante 8. El ítem es muy relevante y debe ser incluido |

CUESTIONARIO: Planeamiento Estratégico

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

| DIMENSIÓN | ITEM | SUFICIENCIA | COHERENCIA | RELEVANCIA | CLARIDAD | EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS | OBSERV. |
|--|---|-------------|------------|------------|----------|--|---------|
| Programación de Acciones Estratégicas | 1 ¿En su institución educativa se programan las actividades para el apoyo a la actividad académica formuladas por la UGEL? | | | | | | |
| | 2 ¿En su institución educativa la UGEL programa la contratación del personal docente necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | | |
| | 3 ¿En su institución educativa la UGEL prevé la contratación del personal administrativo y de apoyo necesario para el inicio de actividades académicas? | | | | | | |
| | 4 ¿En su institución educativa la UGEL prevé el pago de servicios básicos para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | | |
| | 5 ¿En su institución educativa la UGEL prevé útiles de escritorio y útiles de limpieza para el buen funcionamiento del año escolar? | | | | | | |
| | 6 ¿En su institución educativa la UGEL planea actividades de acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multiedad y multigrado de educación básica regular? | | | | | | |
| | 7 ¿En su Institución Educativa se prevé la dotación de materiales educativos para el uso anual de estudiantes? | | | | | | |
| Ejecución de Acciones Estratégicas | 8 ¿En su Institución Educativa se cumple con las actividades programadas referidas al apoyo a la actividad académica para el año escolar? | | | | | | |
| | 9 ¿El personal docente contratado para su entidad educativa coadyuva a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en el bajo rendimiento? | | | | | | |
| | 10 ¿El personal administrativo y de apoyo contratado para su entidad educativa de acuerdo a su función cumple oportunamente con sus tareas asignadas? | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| | 11 ¿Los útiles de escritorio y útiles de limpieza llegan oportunamente a su institución educativa? | | | | | | |
| | 12 ¿Lo dotación de materiales educativos (MINEDU) y material fungible llegan oportunamente a su institución educativa? | | | | | | |
| | 13 ¿Recibe usted y el personal docente de su institución educativa talleres de fortalecimiento durante el año escolar? | | | | | | |
| | 14 ¿Las actividades de acompañamiento pedagógico llevadas a cabo en el año escolar coadyuva al logro de aprendizaje escolar? | | | | | | |
| | 15 ¿El arribo de los materiales educativos dotados por el MINEDU que realiza la UGEL, se realiza de manera oportuna para el inicio del año escolar? | | | | | | |
| Evaluación de Acciones Estratégicas | 16 ¿En su Institución Educativa la UGEL a través de sus funcionarios cumplen con evaluar objetivamente las actividades desarrolladas por lo acompañantes (talleres, reuniones de trabajo, entre otros) para el año escolar? | | | | | | |
| | 17 ¿En su Institución Educativa se programa reuniones con funcionarios de la UGEL, para evaluar si los objetivos institucionales se ha cumplido en el año escolar de acuerdo a lo programado? | | | | | | |

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido**Encuesta: Planeamiento Estratégico**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

| Experto | Grado académico | Evaluación | |
|---------------------------|--|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Armando Juan Aduato Avila | Doctor en Ciencias Contables y Empresariales | 17 | |

Firma: _____

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Ejecución Presupuestal” que hace parte de la investigación “Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestal En Las Instituciones De Educación Básica De La Unidad De Gestión Educativa Local Pangoa – 2017” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Armando Juan Aduato Avila**

Formación académica: **Doctor en Ciencias Contables y Empresariales**

Áreas de experiencia profesional: **Contador Interno y Auditor Interno**

Tiempo: **34 años** cargo actual: **Docente**

Institución: **Universidad Peruana Los Andes**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|--|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden de la dimensión total 7. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. El ítem no es claro 6. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 5. No cumple con el criterio. 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto | 5. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 6. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7. El ítem es relativamente importante 8. El ítem es muy relevante y debe ser incluido |

CUESTIONARIO: Ejecución Presupuestal

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

| DIMENSIÓN | ITEM | SUFICIENCIA | COHERENCIA | RELEVANCIA | CLARIDAD | EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS | OBSERVAC. |
|----------------------------|--|-------------|------------|------------|----------|---|-----------|
| Contratación de bienes | 18 ¿Considera que la cantidad de útiles de escritorio y útiles de limpieza adquiridos por la UGEL cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | | |
| | 19 ¿Con respecto a la cantidad de bienes fungibles (materiales para el uso educativo en aulas) dotados por la UGEL considera usted que cubre la necesidad de su Institución Educativa? | | | | | | |
| Contratación de servicios. | 20 ¿En su opinión cree usted que presupuesto asignado para a su Institución Educativa es suficiente para el cumplimiento de los objetivos institucionales? | | | | | | |
| | 21 ¿Actualmente la UGEL que administra su Institución Educativa se caracteriza por tener una gestión por objetivos? | | | | | | |
| | 22 ¿Según su opinión cree usted que ser eficiente como entidad con relación al gasto signifique este, el ejecutar el 100% del presupuesto asignado)? | | | | | | |

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido
Encuesta: Ejecución Presupuestal
Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

| Experto | Grado académico | Evaluación | |
|---------------------------|--|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Armando Juan Aduato Ávila | Doctor en Ciencias Contables y Empresariales | 05 | |

Firma: _____

Anexo 6: Panel Fotográfico



Realizando encuesta en la Institución Educativa San Martín de Pangoa, nivel primaria y secundaria.



Realizando encuesta en la Institución Educativa Manuel Scorza.

**PANEL FOTOGRAFICO DE ENCUESTA REALIZADA EN CAPACITACIÓN DE DIRECTORES
DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PANGOA**



**DIRECTORES DE LOS NIVELES: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN
BÁSICA**

